

REGIONAL 13, MONTECRISTI, REP. DOM.

DISTRITO EDUCATIVO 04

**CENTRO EDUCATIVO CARMEN DIGNA EVANGELISTA
ALEJO**

**Carretera Capotillo No. 22, Colonia Libertador.
TEL: (829) 425- 6095**



PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO (PEC)

2023 – 2027



LICEO CARMEN DIGNA EVANGELISTA ALEJO



“FORMANDO JÓVENES LIDERES Y COMPETENTES”

Índice

CAPÍTULO I: ALUMNO, ESCUELA, FAMILIA

1.1	Introducción	6
1.2	Agradecimiento	7
1.3	Importancia.....	8
1.4	Metodología.....	9
1.5	Objetivos.....	10
1.6	Carta Compromiso	11
1.7	Contexto Sociodemográfico	12

CAPÍTULO II: ANÁLISIS SITUACIONAL

2.1	Principales Problemas	16
2.2	Eficiencia Interna	¡Error! Marcador no definido.
2.3	Indicadores de Calidad	18
2.4	Eficiencia Terminal	19
2.5	Vinculación con la comunidad	20
2.6	Clima Organizacional (satisfacción laboral)	21
2.7	ANÁLISIS FODA	22
2.7.1	Fortalezas	22
2.7.2	Oportunidades.....	23
2.7.3	Debilidades	23
2.7.4	Amenazas	24
2.8	SÍNTESIS.....	24
2.9	Objetivos a mediano y largo plazo.....	25
2.10	Ejes – Objetivos – Estrategias – Resultados.....	26
2.11	Operatividad de los objetivos estratégicos.....	31
2.12	Pilares del nuevo modelo educativo preuniversitario aplicables en el centro educativo.....	36
2.13	Plan de Formación para la comunidad educativa	38

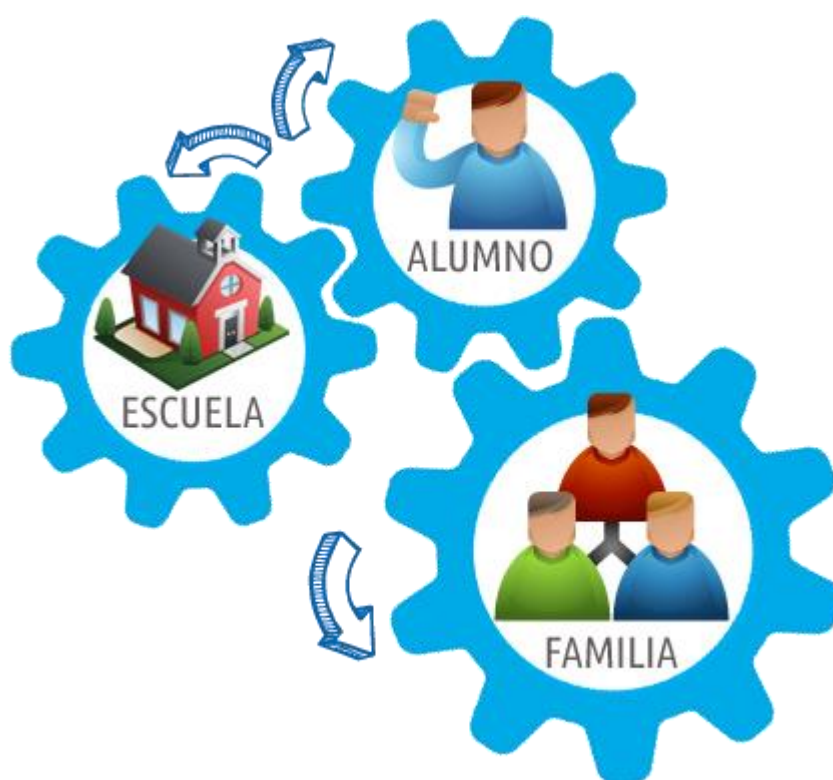
CAPÍTULO III: QUIENES SOMOS

3.1	Visión.....	42
3.2	Misión	42
3.3	Valores.....	42
3.4	Carta compromiso familiar	43
3.5	Carta compromiso del gestor.	45

3.6	Carta compromiso del profesorado.....	47
3.7	Carta compromiso del alumnado.	49
3.8	Historia del centro educativo.	51
3.9	Horario laboral.	53
3.10	Cobertura (oferta académica).	84
3.11	Inventario de activos fijos.....	85
3.12	Espacios con lo que cuenta (pedagógicos, administrativos y de recreación).....	86
CAPÍTULO IV: ORGANICEMOS NUESTRA ESCUELA		
4.1	Organigrama del centro.....	88
4.2	Manual de Funciones para los puestos definidos en el organigrama	89
4.3	Gestión de los recursos financiero.	93
4.4	Órganos, equipos y comité de apoyo a la gestión.	94
4.5	Reglamento Interno.	94
4.6	Manual de procedimientos para los procesos que se realizan en el centro.	100
4.7	Sistema de Relaciones internas y externas.....	102
4.8	Perfil del egresado.....	104
CAPÍTULO V: PROPUESTA PEDAGÓGICA Y PROGRAMACIÓN ESTRATEGICA		
5.1	Propuesta de gestión.....	108
5.2	Modelo Pedagógico.....	110
5.3	Las áreas y los departamentos	113
5.4	Áreas Privilegiadas.....	118
5.5	Atención de la diversidad	121
5.6	Sistema de Evaluación	123
5.7	Actividades complementarias del Currículo.	126
CAPÍTULO VI: EVALUACIÓN DEL PEC		
6.1	Sistema de evaluación del PEC	128
6.1.1	¿Cómo lo harán?.....	128
6.1.2	¿Quiénes lo harán?.....	130
6.1.3	Instrumentos a utilizar.....	131
6.1.4	Comisiones encargadas de aplicar instrumentos.....	143
6.2	Nombres y función de los participantes en la elaboración de PEC.....	143

CAPÍTULO I

ALUMNOS, ESCUELA, FAMILIA



1.1 Introducción

El Proyecto Educativo de Centro (PEC) es nuestra carta de presentación. En este escrito mostramos de dónde venimos, dónde estamos, cómo somos y qué queremos conseguir. En estas líneas se desarrolla la primera intuición que un grupo de personas tuvo sobre cómo debe ser un centro educativo del siglo XXI en nuestro país.

Nuestro centro educativo plural, sostenible, integrado e integrador, atento a la realidad que nos toca vivir para interpretarla y construir un mundo bueno, justo y bello. Además, en nuestra concepción de una educación abierta, manifestamos interés por colaborar con otras instituciones que nos apoyen en nuestra labor.

El PEC desarrolla estas ideas de forma programática, para que se lleven a cabo en todos y cada uno de los ámbitos del centro educativo.

Nuestro centro educativo abarca las etapas de primer y segundo ciclo de secundaria, desde los doce años y segundo ciclo de secundaria, hasta los dieciocho años. No tenemos libros de texto, trabajamos unidad de aprendizaje y por proyecto participativo de aula, nos relacionamos todos y todas por igual y hacemos mucho deporte, entre otras cosas; todas ellas tienen su explicación y fundamento aquí, en el PEC que queremos los miembros de la comunidad educativa de nuestro centro educativo.

1.2 Agradecimiento

La familia Carmen Digna Evangelista, agradecemos a todas las personas que colaboraron para la elaboración del proyecto educativo de centro PEC proyecta la visión, misión y los valores del centro. Además, la filosofía y los objetivos que como comunidad educativa nos proponemos alcanzar.

Queremos expresar nuestra gratitud a todas las personas que hicieron posible la creación de este proyecto educativo de centro. Agradecemos: nuestro equipo de trabajo por su dedicación y esfuerzo constante en la elaboración de este documento.

Los docentes, cuyo compromiso y experiencia enriquecieron las discusiones y aportaron valiosas ideas. También, la familia, cuya participación y apoyo continuo son fundamentales para el éxito de nuestra comunidad educativa. De igual modo a la base fundamental de la educación dominicana a nuestros estudiantes que son la mayor fuente de inspiración.

Los estudiantes, por inspirarnos diariamente y ser el motivo principal de nuestro trabajo. A todas las personas que contribuyeron con su tiempo, conocimientos y entusiasmo. Finalmente, este proyecto refleja el resultado de un esfuerzo colectivo y la colaboración de cada miembro de nuestra comunidad educativa. A todos, ¡gracias por su dedicación y compromiso con la excelencia educativa!

1.3 Importancia del PEC

El proyecto educativo de centro es un pilar fundamental para cualquier institución educativa, ya que trasciende más allá de un simple documento. Es la brújula que orienta el rumbo de la comunidad escolar, estableciendo metas, valores y principios que dan forma a la experiencia educativa.

Este proyecto sirve como un mapa estratégico, definiendo los objetivos a largo plazo de la institución. Al establecer una visión clara, proporciona un marco de referencia para la toma de decisiones y la planificación curricular, asegurando que todas las acciones estén alineadas con los valores fundamentales.

La identidad institucional se ve fortalecida a través del proyecto educativo de centro. Este documento no solo es un compendio de metas académicas, sino también un reflejo de los valores y principios que guían la formación integral de los estudiantes. En este sentido, contribuye a la creación de un ambiente educativo coherente y enriquecedor.

Además, el proyecto educativo fomenta la participación activa de la comunidad educativa. Al involucrar a docentes, estudiantes, padres y personal administrativo en su elaboración y revisión, se construye un sentido de pertenencia y colaboración. Esto no solo fortalece la cohesión interna, sino que también facilita la adaptación a cambios y desafíos.

Su importancia radica en su capacidad para guiar, inspirar y transformar la experiencia educativa, asegurando que cada miembro de la comunidad escolar tenga un rol vital en la construcción de un futuro sólido y significativo.

1.4 Metodología utilizada para su elaboración

1. Constituir un Equipo de Trabajo:

Formamos diferentes equipos de trabajo que incluyen directivos, docentes, padres de familia y, en su caso, representantes estudiantiles.

2. Diagnóstico Institucional:

Realizamos un análisis exhaustivo de la situación actual del centro educativo. Considerando los aspectos como infraestructura, recursos humanos, desempeño académico, clima escolar, entre otros.

3. Establecimiento de Objetivos Estratégicos:

Identificamos metas específicas y medibles que contribuyan a la realización de la misión y la visión. Con el fin de que estos objetivos deben ser alcanzables en un periodo determinado.

4. Desarrollo de Estrategias Pedagógicas:

Definimos las metodologías de enseñanza y evaluación que se utilizarán para alcanzar los objetivos establecidos, considerando las mejores prácticas pedagógicas y cómo se integrarán en la adecuación curricular.

5. Inclusión de Participantes:

Fomentamos la participación activa de la comunidad educativa en el proceso. Realiza encuestas, entrevistas o sesiones abiertas para recoger aportes y opiniones.

6. Revisión y Aprobación:

Sometimos el proyecto educativo de centro a un proceso de revisión interno. Posteriormente, presenta el documento para aprobación a instancias pertinentes, como el equipo de gestión, la dirección del centro el equipo docente.

1.5 Objetivos fundamentales de su elaboración

- Establecer la misión, visión y valores que identificarán y guiarán al centro educativo.
- Establecer metas y estrategias que promuevan no solo el rendimiento académico, sino también el crecimiento personal, social y emocional de los estudiantes.
- Desarrollar estrategias y enfoques pedagógicos que fomenten un aprendizaje efectivo y significativo.
- Fomentar la participación activa y colaborativa de docentes, estudiantes, padres de familia y personal administrativo en la construcción y ejecución del proyecto.
- Establecer una base que permita la adaptación a cambios en el entorno educativo y la integración de prácticas innovadoras.
- Garantizar que las acciones y decisiones del centro estén alineadas con los principios y objetivos establecidos, proporcionando así coherencia y continuidad a lo largo del tiempo.
- Establecer mecanismos de evaluación que permitan medir el progreso hacia los objetivos y ajustar estrategias según sea necesario.

1.6 Carta Compromiso

CARTA COMPROMISO PARA LA ELABORACIÓN DEL PEC

Siendo las _____ del día ____ de _____ de 2022, en el centro educativo _____ perteneciente al distrito educativo _____, los abajo firmantes nos reunimos para de común acuerdo establecer las acciones y estrategias a utilizar para garantizar la calidad de la educación de nuestra comunidad educativa, la cual dejaremos claramente establecidas a través del Proyecto de Centro Educativo (PEC).

1. A partir de lo especificado anteriormente los miembros firmantes asumimos el compromiso de:
2. Trabajar colaborativa y corresponsablemente para la elaboración de un PEC que responda a las necesidades actuales de nuestro centro educativo.
3. Integrarnos de manera entusiasta a las comisiones o equipos de trabajo a los cuales hemos sido integrados.
4. Aportar nuestros conocimientos, tiempo y demás solicitudes demandadas siempre en beneficio de un PEC que favorezca a nuestra institución y la comunidad educativa.
5. Cumplir con los plazos establecidos para la realización de las tareas o acciones que se nos han delegado.
6. Ser garante y promotor de que la ejecución del PEC se realice conforme lo establecido en su elaboración.

Director del centro educativo

Presidente/a de la APMAE

Presidente del Consejo Estudiantil

Representante de la comunidad

Técnico enlace Distrital

1.7 Contexto Sociodemográfico

a) Ubicación Geográfica (limites).

El Liceo Secundario de Jornada Extendida Carmen Digna Evangelista Alejo, está ubicado en la zona sur, en el Corredor Estudiantil del municipio de Dajabón, provincia del mismo nombre, en la Carretera Capotillo No. 22. Esta carretera nos conduce hacia las comunidades de “Los Miche”, Corral Grande, Santiago de la Cruz, Entrada de Don Miguel, en la parte frontal una para los que entran de forma peatonal y la otra para los que llegan en vehículo por el estacionamiento.

Está limitado al Norte de la Carretera Capotillo y el Barrio Bella Vista, al Sur la Escuela Primaria Generoso Ureña, al Este el vivero “Genial” de Victoria Aquino y la Bomba “Isla” de Junior Escoto, al Oeste la Colonia Libertador. Las calles que lo bordean están asfaltadas sin aceras y contenes.

b) Descripción del Lugar (clima, topografía, flora y fauna).

El Liceo se encuentra enclavado en un territorio bendecido por Dios (Dajabón), ya que cuenta con poca vegetación y con el río Masacre que sirve de fuente para irrigar los sembradíos. Nuestra institución educativa se encuentra ubicada donde llueve durante todas las estaciones del año lo que beneficia el sector agrícola.

c) Historia del lugar (quienes, cuando, en cuales circunstancia fue fundado).



Dajabón, fue creada en 1938 con el nombre de provincia Libertador. Su inauguración como provincia se realizó el 1 de enero de 1939. El 25 de noviembre de 1961 se le cambió el nombre por el actual, Dajabón, que es el de la capital provincial y del río principal; es el nombre taíno de la región, Dahaboon, especialmente del río.

Cuando se creó la provincia en 1938, tenía tres municipios: Dajabón, Loma de Cabrera y Restauración. Posteriormente fueron creados Partido, en 1996, y El Pino en 2002.

La superficie es de 1,021.3 kilómetros cuadrados. Está en el lugar 23o. en cuanto a superficie con 2.1% del territorio nacional.

Esta provincia fronteriza está limitada al norte por la provincia de Monte Cristi, al este por la de Santiago Rodríguez, al sur por la de Elías Piña y al oeste por la República de Haití.

Su economía es esencialmente agrícola, aunque en los últimos años la ciudad de Dajabón se ha convertido en un centro importante de intercambio comercial con Haití. Los productos agrícolas principales son arroz y café. La producción lechera es importante, especialmente en las proximidades de la ciudad de Dajabón.

d) Economía Actual (principal actividad económica).

Nuestro centro educativo al encontrarse en un municipio fronterizo de entidad urbana es proclive a las actividades comerciales, entre las cuales podemos mencionar diversos como: mercado binacional, supermercados, tiendas, electromuebles, ferreterías, electrónicas, repuestos y más.

En las zonas rurales la agricultura pasa a ser la actividad principal en la cual se producen diversos rubros agrícolas como yuca, batata, maní y arroz, lo cual constituyen una parte sumamente importante en la agricultura pues generan fuente de empleo a una gran cantidad de personas en su mayoría hombres.

Además, se cuenta con varios hoteles y moteles aledaños. También restaurantes y otros establecimientos del sector empresarial y de servicios.

e) Situación Socioeconómica (pobreza, marginalidad, desempleo, demografía, situación de los servicios, etc.)

Es un liceo urbano marginal, oficial, enmarcado dentro de Modalidad Académica con proyecciones para el Técnico-Profesional en el área de negocios.

f) Instituciones comunitarias o sociales existentes en la comunidad/sector.

Dentro de las instituciones comunitarias existentes en el municipio de Dajabón se pueden mencionar: centros de madres y juntas de vecinos y una UNAP.

CAPÍTULO II

ANÁLISIS SITUACIONAL



2.1 Principales Problemas

Dentro problemas que afectan el Centro Educativo podemos destacar:

- Está ubicado frente a una avenida que representa un peligro para los estudiantes transitar, ya no existen señales de tránsito para que los vehículos reduzcan la velocidad.
- Fata de documentos de algunos estudiantes que generalmente son de nacionalidad haitiana.
- Situación económica y social desfavorables de los estudiantes.
- El contexto social de nuestros estudiantes que vienen de sectores marginados donde existen puntos de droga.
- La desintegración familiar.
- Se evidencian muchas estudiantes con hijos, mantienen relaciones sexuales a destiempo.
- En relación a la estructura, falta de aulas y filtraciones en los edificios además agua potable no llega de manera adecuada por la tubería.

2.2 Eficiencia Interna



DISTRITO EDUCATIVO 1304

CENTRO EDUCATIVO CARMEN DIGNA EVANGELISTA ALEJO AÑO ESCOLAR: 2023-2024.-

*CONDICION FINAL DE LOS ESTUDIANTES DEL PRIMER CICLO

GRADO	SEC	MATRICULA	ESPAÑOL			MATEMATICA			SOCIALES			NATURALES			INGLES			FRANCES			F.H.I.R.			EDC. FIS.			ECD. ART.		
			CF	CO MP	EXT	CF	CO MP	EXT	CF	CO MP	EXT	CF	CO MP	EXT	CF	COM P	EXT	CF	COM P	EXT	CF	COM P	EXT	CF	CO MP	EXT	CF	CO MP	EXT
1ERO	A	36	33	0	0	30	4	2	32	0	0	32	4	4	31	0	0	31	0	0	32	1	0	32	0	0	31	0	0
1ERO	B	38	36	0	0	35	1	1	36	0	0	35	1	0	36	0	0	36	0	0	36	0	0	36	0	0	36	0	0
2DO	A	33	32	3	3	30	5	5	31	4	4	30	5	5	32	2	2	32	2	2	31	2	2	31	1	1	32	1	1
2DO	B	34	26	7	7	26	6	6	33	0	0	30	2	2	31	0	0	31	0	0	33	0	0	33	0	0	32	0	0
3ERO	A	40	35	8	8	35	11	11	35	8	8	35	11	11	35	7	7	35	8	8	33	3	3	34	0	0	34	6	6
3ERO	B	38	35	6	6	35	6	6	31	7	7	34	7	7	35	3	3	33	3	3	34	0	0	34	0	0	33	0	0
TOTAL GENERAL		219	197	24	24	191	28	26	198	19	19	196	30	30	200	12	12	198	13	13	197	6	5	200	1	1	198	7	7

INDICAR LA CANTIDAD DE PROMOVIDOS EN CADA ETAPA

**INDICADORES DE EFICIENCIA DEL PRIMER CICLO

GRADOS	PROMOVIDOS	PROM. CON ASIGNATURA PENDIENTE									REPROBADO	TRASLADO	DESERTORES	SOBREEDAD
		E	M	S	N	In	Fr	FHIR	E. F	E. A				
PRIMERO	68	0	1	0	3	0	0	0	0	0	1		05	23
SEGUNDO	61	7	8	1	4	1	1	1	0	0	3		05	22
TERCERO	78	7	6	5	6	0	0	0	0	0	14		09	26
SUB-TOTAL		14	15	6	13	1	1	1	0	0				
TOTAL GRAL.											18		19	71

Nota: los estudiantes DESERTORES, son aquellos que no asisten y sus documentos aún están en el centro educativo.

*CONDICION FINAL DE LOS ESTUDIANTES DEL SEGUNDO CICLO

GRADO	SEC	MATRICULA	ESPAÑOL			MATEMATICA			SOCIALES			NATURALES			INGLES			FRANCES			F.H.I.R.			EDC. FIS.			ECD. ART.		
			CF	COMP	EXT	CF	COMP	EXT	CF	COMP	EXT	CF	COMP	EXT	CF	COMP	EXT	CF	COMP	EXT	CF	COMP	EXT	CF	COMP	EXT	CF	COMP	EXT
4TO NAT	A	37	32	3	3	33	3	3	32	2	2	33	0	0	32	0	0	33	1	0	32	0	0	33	0	0	32	0	0
4TO SOC	A	40	40	0	0	39	3	3	38	3	3	38	3	3	38	0	0	38	0	0	38	0	0	38	0	0	38	0	0
5TO NAT	A	20	17	3	3	17	3	3	18	2	2	20	0	0	20	0	0	19	1	1	20	0	0	20	0	0	20	0	0
5TO SOC	A	23	21	0	0	21	0	0	21	0	0	21	0	0	21	0	0	21	0	0	21	0	0	21	0	0	21	0	0
6TO NAT	A	26	26	0	0	24	2	2	26	0	0	24	2	2	26	0	0	26	0	0	26	0	0	26	0	0	26	0	0
6TO SOC	A	24	24	0	0	23	1	0	21	3	0	23	1	0	24	0	0	24	0	0	23	0	0	24	0	0	24	0	0
TOTAL GENERAL		170	173	6	6	157	11	11	156	10	7	162	6	5	162	0	0	162	2	1	161	0	0	161	0	0	161	0	0

INDICAR LA CANTIDAD DE PROMOVIDOS EN CADA ETAPA

**CONDICION FINAL DE LOS ESTUDIANTES DE ACUERDO CON LAS SALIDAS

GRADO	SALIDA	MATRICULA	HLM, ASIG. I			HLM, ASIG. II			HCS, ASIG. I			HCS, ASIG. II			MT			CT		
			CF	COMP	EXT	CF	COMP	EXT	CF	COMP	EXT	CF	COMP	EXT	CF	COMP	EXT	CF	COMP	EXT
4TO NAT	CIENCIA Y T	37	32	0	0	32	0	0	32	0	0	32	0	0	32	0	0	32	0	0
4TO SOC	H Y CS	42	36	0	0	36	0	0	36	0	0	36	0	0	36	0	0	36	0	0
5TO NAT	CIENCIA Y T	20	20	0	0	20	0	0	20	0	0	20	0	0	20	0	0	20	0	0
5TO SOC	H Y CS	23	20	0	0	20	0	0	20	0	0	20	0	0	20	0	0	20	0	0
6TO NAT	CIENCIA Y T	26	26	0	0	26	0	0	26	0	0	26	0	0	26	0	0	26	0	0
6TO SOC	H Y CS	25	25	0	0	25	0	0	25	0	0	25	0	0	25	0	0	25	0	0
TOTAL GRAL.		173	159	0	0	159	0	0	159	0	0	159	0	0	159	0	0	159	0	0

INDICAR LA CANTIDAD DE PROMOVIDOS EN CADA ETAPA

*** LECTURA DE LAS SALIDAS: HCS: humanidades y ciencias sociales; HLM: humanidades y lenguas modernas; CT: ciencia y tecnología; MT: matemática y tecnología

***INDICADORES DE EFICIENCIA DEL SEGUNDO CICLO

GRADO	SALIDA	PROMOVIDOS	PROMOVIDOS CON ASIGNATURA PENDIENTE														REPROBADO	TRASLADOS	DESERTORES	SOBREEDAD
			E	M	S	N	In	Fr	FHIR	EF	EA	HCS I	HCS II	HLM I	HLM II	CT				
4TO		68	3	6	5	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	7	17
5TO		40	3	3	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	14
6TO		51	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
SUB-TOTAL			6	9	7	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
TOTAL																	0	0	10	35

Nota: los estudiantes DESERTORES, son aquellos que no asisten y sus documentos aún están en el centro educativo.

2.3 Indicadores de Calidad

- Marcha Escolar del Centro que ha nos ha representado a nivel Distrital, Regional y Nacional.
- Campeón nacional en impulso de bala (atletismo).
- Subcampeones en tenis de mesa a nivel distrital.
- Campeones de beisbol a nivel distrital.
- Ganadores a nivel distrital de futsala femenino y subcapeon masculino.
- Campeones distritales de baloncesto masculino y femenino.
- Representante nacional en el modelo de las naciones unidas.
- Participación a nivel regional en el festival escolar de presentaciones artísticas y culturales en el idioma inglés.
- Ganadores del primer lugar a nivel regional “Yo me expreso contra la trata de personas”.
- Ganadores del primer lugar del Rally “Medio ambiente somos todos”. A nivel nacional.
- Participación en todas las olimpiadas en el Centro Educativo.

2.4 Eficiencia Terminal

La eficiencia terminal en el ámbito educativo se refiere al porcentaje de estudiantes que culminan satisfactoriamente un nivel educativo específico, como completar un ciclo escolar o graduarse. Se utiliza para medir la proporción de estudiantes que logran terminar exitosamente sus estudios en comparación con el número inicial de estudiantes matriculados en ese nivel.

- En el año escolar 2022-2023 de los 49 estudiantes inscritos en sexto, el 100% culminó sus estudios.
- En el año escolar 2021-2022 de los 40 estudiantes inscritos en sexto, terminaron 38, siendo el 95% culminó sus estudios.
- En el año escolar 2020-2021 de los 35 estudiantes inscritos en sexto, el 100% culminó sus estudios.

2.5 Vinculación con la comunidad

La vinculación del centro educativo con la comunidad es esencial para fortalecer la calidad educativa y construir una relación sólida entre la escuela y su entorno. Aquí hay formas de lograr esa vinculación:

- Organizar reuniones regulares para informar sobre el progreso académico y el comportamiento de los estudiantes.
- Invitar a los padres a eventos escolares y actividades extracurriculares.
- Desarrollar proyectos que involucren a estudiantes y a la comunidad en soluciones para problemas locales.
- Colaborar con organizaciones comunitarias en iniciativas conjuntas.
- Abrir las instalaciones escolares para eventos comunitarios.
- Organizar jornadas de puertas abiertas para que la comunidad conozca la dinámica escolar.
- Establecer alianzas con instituciones para ofrecer oportunidades de aprendizaje práctico y pasantías a los estudiantes.
- Involucrar a profesionales de la comunidad en charlas y talleres educativos.
- Fomentar programas de las 60 horas laborales en los que estudiantes participen en actividades benéficas y proyectos sociales en la comunidad.
- Celebrar eventos culturales que destaquen la diversidad de la comunidad.
- Ofrecer servicios educativos como la escuela de padres.
- Participar en proyectos comunitarios que beneficien a ambas partes.
- Organizar eventos deportivos y culturales que involucren a la comunidad y fomenten la camaradería.

2.6 Clima Organizacional (satisfacción laboral)

1. Relaciones Interpersonales:

- Se fomenta un ambiente amigable y de apoyo entre los miembros del personal.
- Las relaciones con la administración son abiertas, y se promueve la comunicación efectiva en todos los niveles.

2. Reconocimiento y Recompensas:

- Implementamos actividades donde reconocemos los logros y contribuciones del personal.

3. Oportunidades de Desarrollo Profesional:

- Se facilitan oportunidades de capacitación y desarrollo continuo para nuestros docentes.

4. Equilibrio entre Trabajo y Vida Personal:

- Promovemos un equilibrio saludable entre trabajo y vida personal, con políticas de flexibilidad y apoyo en situaciones especiales.
- Brindamos recursos para el bienestar emocional y físico del personal.

5. Ambiente Físico y Condiciones de Trabajo:

- Mantenemos instalaciones seguras, bien iluminadas y cómodas para el personal.
- Se realizan inversiones constantes en recursos educativos para mejorar la calidad del entorno de trabajo.

6. Participación en la Toma de Decisiones:

- Se fomenta la participación activa del personal en comités y reuniones donde se discuten decisiones clave.
- La retroalimentación del personal se valora y se utiliza para la toma de decisiones.

- Se realizan actividades que refuerzan la conexión del personal con la misión educativa del centro.

7. Gestión Efectiva:

- La dirección muestra un liderazgo efectivo, brindando orientación y apoyo continuo.

- La gestión se basa en la equidad y la consistencia, promoviendo un ambiente de confianza.

8. Cultura Organizacional:

- Fomentamos una cultura inclusiva, respetuosa de la diversidad y basada en la colaboración.

- Se promueven valores éticos y comportamientos positivos en toda la organización.

9. Comunicación Interna:

- Mantenemos una comunicación interna transparente y efectiva, utilizando diversos canales para informar sobre cambios y novedades.

- Se busca activamente la retroalimentación del personal para mejorar la calidad de la comunicación.

2.7 ANÁLISIS FODA:

2.7.1 Fortalezas

- La competencia de los docentes, el nivel académico
- El apoyo de la familia
- La ubicación del centro
- El soporte del personal de apoyo
- Participación y compromiso por parte de cuerpo laboral.
- Mejoras en el ambiente laboral.
- Apertura a la participación de padres y representantes.
- La empatía existente en los diferentes equipos del centro

2.7.2 Oportunidades

- Aprovechar la tecnología
- Firmar convenios con instituciones de apoyo
- Instalar televisores en cada aula
- Promover una cultura de paz
- Realización de proyectos en beneficios de los estudiantes
- Implementación de talleres, diplomados y otros por parte de los estudiantes y maestros.
- Conocer las nuevas ordenanzas del MINERD
- Familiarizarse con las instituciones de base del contexto (Junta de vecinos, centro de madres, parada de motoconchos)
- Construcción del techado de la cancha
- Participaciones en las actividades culturales del municipio.
- Contextualizar los contenidos.

2.7.3 Debilidades

- Las inasistencias de los estudiantes nacionales por conflictos en su país
- El personal de apoyo se selecciona por la política y muchas veces no cumple con las tareas asignadas
- El interés y motivación de cuerpo estudiantil para lograr los objetivos planteados.
- Múltiples tareas para ejecutar y con límite de tiempo
- Faltas de aulas
- Los baños con filtraciones y
- Los estudiantes de comunidades lejanas llegan tarde
- La falta de un transporte escolar
- Limitaciones en el factor tiempo.
- Desconcentración de esfuerzos en los sistemas actuales.
- Desmejoras en el seguimiento de reglamentos.

- Falta de aulas

2.7.4 Amenazas

- Adaptación a los cambios
- Aplicación de la tecnología en las aulas
- Excesivo trabajo burocrático
- Inasistencia de los estudiantes
- Bajo rendimiento escolar
- Falta de transporte para los estudiantes que viven en comunidades apartadas.
- Avenida sin señales de tránsito

2.8 SÍNTESIS, relación de los problemas encontrados según los resultados obtenidos en el análisis anterior y en orden de prioridad.

- En cuanto a las pruebas nacionales las clínicas no se aplicaron como debía ser, los resultados de pruebas nacionales fueron bajos.
- Disminuyó la matrícula porque los estudiantes mayores de edad fueron retirados para la educación de adultos.
- Las limpiezas a nivel centro no se estaban realizando en años anteriores.
- Alto índice de violencia entre los estudiantes.
- Poco aprovechamiento del tiempo, pérdida de tiempo en los cambios de hora.
- Las aulas no estaban ambientadas, sin agua, abanico.
- Filtraciones en la infraestructura.
- No habían bancos para los estudiantes sentarse en el receso.

2.9 Objetivos a mediano y largo plazo (ver objetivos del plan estratégico del MINERD para su alineación).

1. Garantizar que los niños/as y jóvenes completen la educación inicial, primaria y secundaria, que ha de ser equitativa, inclusiva y de calidad.
2. Garantizar de manera sostenida e inclusiva, el acceso y la permanencia al subsistema de educación de personas jóvenes y adultas a la población mayor de 14 años.
3. Alcanzar altos niveles de estándares de desempeño del personal docente.
4. Garantizar el cumplimiento y las buenas prácticas en la prestación del servicio educativo preuniversitario
5. Auspiciar y empoderar a los actores del sistema educativo (grupos de interés) para su participación en la definición e implementación de políticas, programas y proyectos que contribuyen al aseguramiento de la calidad de la educación.
6. Asegurar una gestión institucional eficiente y eficaz, bajo un modelo de gestión ético, transparente y de rendición de cuenta.

2.10 Ejes – Objetivos – Estrategias – Resultados.

Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Estrategias	Resultados
1. Mejoramiento sostenido de la calidad del servicio de educación	Garantizar que los adolescentes completen secundaria, que ha de ser equitativa, inclusiva y de calidad.	Ampliación del acceso, permanencia, pertinencia y promoción del nivel secundario	Incrementada la cobertura y permanencia en el nivel secundario.
			Reducidos los niveles de abandono, repitencia y sobreedad.
		Desarrollo de las competencias y el logro de los aprendizajes de todos los y las estudiantes.	Alcanzados los niveles de logro de aprendizajes de los estudiantes de acuerdo a su grado, ciclo y nivel.
			Mejorado el desarrollo y desempeño psicoafectivo y psicopedagógico de los actores vinculados al proceso de enseñanza aprendizaje.
	Garantizar de manera sostenida e inclusiva, el acceso y la permanencia de los estudiantes.	Alfabetización de las personas analfabetas garantizando la continuidad educativa.	
		Garantizada la oferta en Educación Secundaria, con las salidas optativas que ellos seleccionen.	

2. Desarrollo de las competencias y bienestar del personal docente.	Mejorar la calidad de vida laboral del personal docente mediante la implementación de programas de desarrollo profesional y la creación de un entorno propicio para el bienestar emocional y físico.	Diseñar e implementar programas de formación continua para el personal docente, centrados en el desarrollo de habilidades pedagógicas, tecnológicas y emocionales.	Aumento en la calidad de la enseñanza: La implementación de programas de formación continua contribuirá al desarrollo de habilidades pedagógicas y tecnológicas, mejorando así la calidad del proceso educativo.
		Establecer un sistema de mentoría entre profesores experimentados y novatos para fomentar el intercambio de conocimientos y el apoyo mutuo.	Fortalecimiento del trabajo en equipo: Las estrategias de mentoría y los espacios de diálogo promoverán un ambiente colaborativo, mejorando la cohesión del equipo y fomentando el intercambio de ideas y experiencias.
		Crear espacios de reflexión y diálogo, como reuniones periódicas o grupos de discusión, para abordar desafíos y compartir experiencias, fortaleciendo así la cohesión del equipo.	La introducción de programas de bienestar y reconocimiento puede aumentar la satisfacción laboral, reduciendo la rotación y fortaleciendo la estabilidad del equipo docente.
		Proporcionar recursos y herramientas actualizadas para el uso efectivo de la tecnología en la enseñanza, garantizando así la adaptabilidad y competencia digital del personal docente.	Mayor adaptabilidad a cambios: Proporcionar recursos actualizados y fomentar la competencia digital permitirá al personal docente adaptarse eficientemente a nuevas metodologías y tecnologías en constante evolución.

3. Fortalecimiento de la rectoría y regulación del sistema educativo preuniversitario	Consolidar un marco normativo actualizado y eficiente para la gestión educativa preuniversitaria, asegurando la coherencia y calidad del sistema mediante la revisión y mejora continua de las políticas y regulaciones.	Realizar análisis periódicos del marco normativo existente, identificando áreas de mejora y actualización de políticas para adaptarse a las necesidades cambiantes del sistema educativo.	Mejora en la coherencia del sistema educativo: La revisión y actualización constante del marco normativo garantizará la alineación y consistencia de las políticas, contribuyendo a un sistema más cohesionado y eficiente.
		Establecer mecanismos de retroalimentación con directores, docentes y otros actores clave para recopilar información sobre la efectividad de las regulaciones actuales y las posibles áreas de ajuste.	Aumento en la participación y retroalimentación: Establecer mecanismos de retroalimentación continuos permitirá ajustar las regulaciones según las necesidades reales, fomentando la participación activa de los actores clave y promoviendo una toma de decisiones más informada.
		Implementar sistemas de monitoreo y evaluación para medir el impacto de las regulaciones en la calidad educativa y realizar ajustes continuos según los resultados obtenidos.	Incremento en la calidad educativa: La implementación de regulaciones mejoradas y ajustadas a las necesidades actuales puede traducirse en una mejora generalizada en la calidad de la educación preuniversitaria, beneficiando a los estudiantes y a la comunidad educativa.

4. Participación social y ciudadanía activa.	Fomentar la participación social y ciudadana activa en la comunidad educativa, promoviendo la colaboración entre padres, docentes, estudiantes y otros actores, para fortalecer la calidad educativa y contribuir al desarrollo integral de los estudiantes.	Establecer canales de comunicación efectivos, como reuniones regulares, boletines informativos y grupos de WhatsApp, para facilitar la interacción y el intercambio de ideas entre la comunidad educativa.	Fortalecimiento de la comunidad educativa: La implementación de estrategias de participación activa generará un sentido de pertenencia y colaboración entre padres, docentes, estudiantes y demás actores, fortaleciendo la comunidad educativa.
		Implementar programas de formación y concientización para padres, docentes y estudiantes, destacando la importancia de la participación activa y brindando herramientas para contribuir de manera efectiva al proceso educativo.	Mejora en el rendimiento académico: La participación activa de padres y docentes puede contribuir positivamente al rendimiento académico de los estudiantes, ya que se crea un entorno de apoyo y seguimiento más sólido.
		Crear comités o grupos de trabajo colaborativos que incluyan representantes de padres, docentes, estudiantes y personal administrativo para abordar temas específicos, como mejoras en la infraestructura escolar o enfoques pedagógicos.	Mayor involucramiento de la comunidad: La realización de eventos y actividades promocionales impulsará la participación de la comunidad en la vida escolar, fomentando un diálogo abierto y facilitando la resolución de desafíos educativos.

5. Fortalecimiento de los procesos internos y de gestión.	Optimizar los procesos internos y fortalecer la gestión institucional, buscando eficiencia, transparencia y calidad en la toma de decisiones para mejorar la calidad educativa y el funcionamiento general de la institución.	Implementar sistemas de gestión educativa eficientes, como software especializado, para agilizar procesos administrativos y facilitar la recopilación y análisis de datos relevantes.	Eficiencia operativa: La implementación de sistemas de gestión educativa y la optimización de procesos internos conducirán a una mayor eficiencia operativa, agilizando las tareas administrativas y mejorando la productividad en la institución educativa.
		Desarrollar programas de capacitación para el personal administrativo, docente y directivo, con el objetivo de mejorar las habilidades de gestión y promover un enfoque más eficiente en la toma de decisiones.	Toma de decisiones informada: La capacitación del personal y la evaluación periódica de procesos permitirán una toma de decisiones más informada y estratégica, contribuyendo a un mejor direccionamiento de los recursos y esfuerzos hacia los objetivos institucionales.
		Establecer mecanismos de evaluación periódica de procesos internos para identificar áreas de mejora, asegurando la adaptabilidad y eficacia continua en la gestión institucional.	Mejora continua: La introducción de mecanismos de evaluación y ajuste constante facilitará una cultura de mejora continua, adaptando procesos y prácticas de gestión según las necesidades cambiantes de la institución educativa.
		Fomentar la transparencia en la gestión mediante la comunicación abierta de políticas, procedimientos y resultados, promoviendo así la confianza tanto dentro como fuera de la institución educativa.	Confianza y transparencia: La promoción de la transparencia en la gestión generará confianza tanto dentro de la institución como en la comunidad educativa, fortaleciendo las relaciones y respaldando la credibilidad de la institución.

2.11 Operatividad de los objetivos estratégicos

Objetivos estratégicos			
1. Garantizar que los adolescentes completen secundaria, que ha de ser equitativa, inclusiva y de calidad.			
Viabilidad técnica	Viabilidad pedagógica	Viabilidad Financiera	Acciones para su consecución
Implementar programas de apoyo académico, como tutorías y refuerzo escolar, para abordar posibles dificultades en el aprendizaje y asegurar que los estudiantes adquieran los conocimientos necesarios.	Diseñar planes de estudio flexibles que se adapten a diferentes estilos de aprendizaje, incorporando métodos pedagógicos innovadores y relevantes para mantener el interés de los adolescentes.	Asignar recursos financieros adecuados para garantizar el acceso a materiales educativos, infraestructuras escolares de calidad y programas extracurriculares que enriquezcan la experiencia educativa.	1. Establecer programas de seguimiento individualizado para identificar y abordar tempranamente cualquier señal de desmotivación o bajo rendimiento académico. 2. Colaborar con instituciones gubernamentales y organizaciones para asegurar fondos adicionales destinados a becas y ayudas económicas que faciliten la permanencia en la escuela de aquellos estudiantes en situación de vulnerabilidad. 3. Desarrollar campañas de concientización y orientación para estudiantes y padres, destacando la importancia de la educación secundaria y proporcionando recursos sobre cómo superar obstáculos educativos. 4. Implementar estrategias de orientación vocacional que ayuden a los adolescentes a comprender la relevancia de la educación secundaria para sus metas futuras, motivándolos a completar sus estudios.

2. Mejorar la calidad de vida laboral del personal docente mediante la implementación de programas de desarrollo profesional y la creación de un entorno propicio para el bienestar emocional y físico.

Viabilidad técnica	Viabilidad pedagógica	Viabilidad Financiera	Acciones para su consecución
Establecer un presupuesto destinado a la formación continua del personal docente, garantizando recursos financieros para la implementación de programas de desarrollo profesional.	Diseñar programas de formación que aborden aspectos pedagógicos, tecnológicos y socioemocionales, asegurando que los docentes adquieran habilidades relevantes para su desarrollo profesional y personal.	Asignar recursos financieros para la creación de espacios de bienestar, como áreas de descanso, programas de apoyo psicológico y actividades recreativas que promuevan la salud emocional y física del personal docente.	1. Facilitar oportunidades de desarrollo profesional a través de talleres, conferencias y cursos que aborden las necesidades específicas del personal docente y fomenten su crecimiento académico y profesional. 2. Implementar un sistema de evaluación regular para medir el impacto de los programas de bienestar y desarrollo profesional, permitiendo ajustes según las necesidades y sugerencias del personal. 3. Establecer políticas de conciliación laboral que promuevan un equilibrio adecuado entre el trabajo y la vida personal, brindando flexibilidad en horarios y apoyo para reducir el estrés laboral. 4. Crear espacios de diálogo abiertos donde los docentes puedan expresar sus inquietudes y contribuir a la mejora continua del entorno laboral.

3. Consolidar un marco normativo actualizado y eficiente para la gestión educativa preuniversitaria, asegurando la coherencia y calidad del sistema mediante la revisión y mejora continua de las políticas y regulaciones.

Viabilidad técnica	Viabilidad pedagógica	Viabilidad Financiera	Acciones para su consecución
Destinar recursos y personal especializado para llevar a cabo revisiones periódicas del marco normativo, garantizando su actualización de acuerdo con las necesidades educativas y los avances en el ámbito pedagógico.	Integrar expertos en educación y pedagogía en los procesos de revisión del marco normativo, asegurando que las regulaciones reflejen las mejores prácticas pedagógicas y se alineen con los objetivos educativos actuales.	Establecer un presupuesto específico para la revisión y mejora continua del marco normativo, asignando recursos financieros para la contratación de profesionales especializados y la realización de investigaciones que respalden las actualizaciones normativas.	1. Crear comités de revisión normativa con representación de diversos actores educativos, incluyendo docentes, directivos, padres de familia y expertos en educación, para asegurar una perspectiva integral en la actualización del marco normativo. 2. Desarrollar procesos de consulta pública para recopilar opiniones y sugerencias de la comunidad educativa, garantizando la participación activa y la incorporación de diversas perspectivas en las regulaciones. 3. Establecer cronogramas claros para las revisiones normativas, asegurando que estas se realicen de manera periódica y oportuna, y que estén alineadas con los cambios educativos y sociales. 4. Utilizar tecnologías de la información para facilitar la difusión de las actualizaciones normativas, asegurando una comprensión clara y transparente de las políticas educativas entre todos los actores involucrados.

4. Fomentar la participación social y ciudadana activa en la comunidad educativa, promoviendo la colaboración entre padres, docentes, estudiantes y otros actores, para fortalecer la calidad educativa y contribuir al desarrollo integral de los estudiantes.

Viabilidad técnica	Viabilidad pedagógica	Viabilidad Financiera	Acciones para su consecución
Implementar plataformas digitales y sistemas de comunicación eficientes para facilitar la interacción entre padres, docentes y estudiantes, asegurando un flujo constante de información y colaboración.	Diseñar programas de participación que incluyan actividades pedagógicas conjuntas entre padres, docentes y estudiantes, promoviendo un enfoque educativo integral que se extienda más allá del aula.	Destinar recursos para la organización de eventos y actividades participativas, asegurando la viabilidad financiera de iniciativas que fortalezcan la colaboración entre la escuela y la comunidad.	1. Establecer comités de participación que incluyan representantes de padres, docentes, estudiantes y personal administrativo, promoviendo la colaboración en la toma de decisiones y en la planificación de actividades educativas. 2. Organizar reuniones periódicas entre la comunidad educativa para discutir temas relevantes, compartir experiencias y recibir retroalimentación, fortaleciendo la comunicación y la participación activa. 3. Desarrollar programas de formación para padres, docentes y estudiantes, enfocados en la importancia de la participación activa en el proceso educativo y proporcionando herramientas para su implementación. 4. Crear eventos educativos, como ferias o jornadas de puertas abiertas, que involucren a la comunidad en el ambiente escolar y destaquen los logros y proyectos desarrollados por estudiantes y docentes.

5. Optimizar los procesos internos y fortalecer la gestión institucional, buscando eficiencia, transparencia y calidad en la toma de decisiones para mejorar la calidad educativa y el funcionamiento general de la institución.

Viabilidad técnica	Viabilidad pedagógica	Viabilidad Financiera	Acciones para su consecución
Implementar sistemas de gestión educativa y administrativa eficientes, utilizando tecnologías de la información para agilizar procesos, facilitar la recopilación de datos y mejorar la toma de decisiones.	Desarrollar planes estratégicos que integren eficazmente los procesos pedagógicos y administrativos, asegurando la coherencia y alineación entre las metas educativas y la gestión institucional.	Asignar recursos para la actualización y adopción de tecnologías educativas, así como para la capacitación del personal en su uso, garantizando una gestión institucional moderna y eficiente.	1. Realizar análisis de procesos internos para identificar áreas de mejora, optimizando flujos de trabajo y reduciendo posibles redundancias o ineficiencias. 2. Implementar sistemas de información que permitan una gestión más eficiente de la información académica, financiera y administrativa, facilitando así la toma de decisiones basada en datos. 3. Establecer un plan de capacitación continua para el personal administrativo y docente, enfocado en el uso efectivo de las herramientas tecnológicas y en la adopción de mejores prácticas de gestión. 4. Promover la transparencia mediante la comunicación abierta de políticas, resultados y procesos administrativos, generando confianza y participación activa de la comunidad educativa.

2.12 Pilares del nuevo modelo educativo preuniversitario aplicables en el centro educativo.

1. Enfoque Centrado en el Estudiante:

- Diseñar estrategias pedagógicas que fomenten la participación del estudiante en su propio proceso de aprendizaje, reconociendo y respetando sus estilos y ritmos de aprendizaje.

2. Aprendizaje Basado en Competencias:

- Integrar el desarrollo de habilidades prácticas y competencias clave en el currículo, asegurando que los estudiantes adquieran conocimientos relevantes y aplicables a situaciones del mundo real.

3. Tecnología como Herramienta Educativa:

- Incorporar de manera efectiva las tecnologías educativas en el aula para potenciar la enseñanza y el aprendizaje, proporcionando acceso a recursos digitales y fomentando la competencia digital entre estudiantes y docentes.

4. Enseñanza Colaborativa:

- Promover la colaboración entre docentes, estudiantes, padres y otros actores educativos, creando un entorno en el que todos contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes.

5. Evaluación Formativa:

- Implementar procesos de evaluación continua que permitan retroalimentación constante, orientada a mejorar el rendimiento estudiantil y ajustar estrategias pedagógicas según las necesidades identificadas.

6. Inclusión y Diversidad:

- Garantizar la inclusión de todos los estudiantes, adaptando la enseñanza para abordar diferentes estilos de aprendizaje y necesidades particulares, promoviendo así un ambiente educativo diverso y equitativo.

7. Desarrollo Profesional Continuo:

- Establecer programas de desarrollo profesional para el personal docente, enfocados en la actualización constante de habilidades pedagógicas, tecnológicas y en la implementación efectiva de nuevas metodologías.

8. Participación Activa de la Comunidad:

- Involucrar activamente a padres, familiares y la comunidad en general en el proceso educativo, reconociendo su papel fundamental en el apoyo al aprendizaje y desarrollo de los estudiantes.

9. Flexibilidad y Adaptabilidad:

- Fomentar la flexibilidad en el diseño curricular y en las prácticas pedagógicas, permitiendo adaptarse a cambios educativos, tecnológicos y sociales de manera eficiente.

10. Sostenibilidad Ambiental y Social:

- Integrar principios de sostenibilidad ambiental y social en la educación, concientizando a los estudiantes sobre la importancia de la responsabilidad social y la conservación del medio ambiente.

2.13 Plan de Formación para la comunidad educativa. (necesidad de capacitación y formación).

I. Identificación de Necesidades:

1. Docentes:

- Necesidad de actualización en metodologías pedagógicas.
- Capacitación en el uso efectivo de tecnologías educativas.
- Desarrollo de habilidades para la evaluación formativa.

2. Padres de Familia:

- Orientación sobre la importancia de su participación activa en la educación.
- Desarrollo de habilidades para apoyar el aprendizaje en casa.
- Concientización sobre la importancia de la inclusión y diversidad.

3. Estudiantes:

- Promoción de habilidades socioemocionales y desarrollo de inteligencia emocional.
- Formación en competencias digitales y uso responsable de la tecnología.
- Desarrollo de habilidades de trabajo en equipo y comunicación.

II. Diseño del Plan:

1. Para Docentes:

- Talleres mensuales sobre nuevas metodologías pedagógicas.
- Cursos trimestrales sobre el uso efectivo de herramientas tecnológicas en el aula.
- Sesiones de trabajo colaborativo para compartir buenas prácticas en la evaluación formativa.

2. Para Padres de Familia:

- Charlas mensuales sobre la importancia de la participación activa en la educación.
- Talleres prácticos para fomentar el apoyo al aprendizaje en casa.
- Eventos trimestrales de inclusión y diversidad con expertos en el tema.

3. Para Estudiantes:

- Programa de formación en habilidades socioemocionales con sesiones semanales.
- Cursos semestrales sobre competencias digitales y uso responsable de la tecnología.
- Proyectos interactivos para promover habilidades de trabajo en equipo y comunicación.

III. Implementación:

1. Docentes:

- Iniciar talleres pedagógicos en el próximo ciclo escolar.
- Facilitar cursos sobre tecnologías educativas durante las vacaciones escolares.
- Establecer sesiones de trabajo colaborativo al inicio de cada trimestre.

2. Padres de Familia:

- Organizar charlas mensuales durante reuniones escolares.
- Programar talleres prácticos para fines de semana.
- Planificar eventos trimestrales de inclusión y diversidad en colaboración con el personal docente.

3. Estudiantes:

- Integrar el programa de formación en habilidades socioemocionales en el horario regular.
- Introducir cursos de competencias digitales como parte del plan de estudios.
- Iniciar proyectos interactivos desde el primer trimestre del año escolar.

IV. Evaluación y Mejora Continua:

1. Recopilar datos:

- Encuestas al final de cada capacitación.
- Entrevistas con docentes, padres y estudiantes.

2. Analizar resultados:

- Identificar áreas de mejora y éxitos.
- Evaluar el impacto de la formación en la comunidad educativa.

3. Ajustes necesarios:

- Modificar el plan de formación según la retroalimentación.
- Implementar cambios para optimizar la efectividad del programa.

CAPÍTULO III

QUIENES SOMOS



3.1 Visión

“Ser un centro de excelencia a nivel local, regional y nacional. Que promueve el aprendizaje constructivista, para que nuestros jóvenes sean crítico, autocrático, participativo y reflexivo con alto nivel de conciencia ciudadana, capaces de conocer sus derechos y fieles al cumplimiento de sus deberes”.

3.2 Misión

“Somos un centro educativo dedicado a formar jóvenes competentes y emprendedores, utilizando correctamente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Fomentando en nuestros jóvenes los valores espirituales, morales y humanos”.

3.3 Valores

Honradez, integridad, experiencia, actividad y trabajo, integración y participación, compromiso social, cooperación, responsabilidad, perseverancia, trabajo cooperativo, respeto, tolerancia y paz.

3.4 Carta compromiso familiar. (firma el presidente de la APMAE).

Liceo Carmen Digan Evangelista Alejo

Estimado equipo educativo y comunidad educativa:

Por medio de la presente, expresamos nuestro compromiso y participación activa en el Centro Educativo. Reconocemos la importancia de la educación y el impacto positivo que este proyecto puede tener en el desarrollo integral de nuestros hijos y en la comunidad educativa en su conjunto.

Nos comprometemos a:

1. Apoyar activamente las actividades y eventos relacionados con el proyecto, participando en reuniones, charlas y jornadas de reflexión que se organicen para informar y discutir sobre el progreso y los objetivos del proyecto.
2. Colaborar en las tareas asignadas para el proyecto, ya sea proporcionando recursos, participando en comités de trabajo, o contribuyendo con nuestras habilidades y conocimientos para enriquecer las experiencias educativas de los estudiantes.
3. Fomentar el interés y la participación de nuestros hijos en las actividades relacionadas con el proyecto, promoviendo un ambiente en casa que apoye y refuerce los aprendizajes adquiridos en el centro educativo.
4. Mantener una comunicación abierta y constante con el personal docente y administrativo del centro educativo, brindando retroalimentación constructiva y compartiendo inquietudes o sugerencias que puedan contribuir al éxito del proyecto.

5. Respetar y promover los valores y principios que fundamentan el proyecto, fomentando un ambiente de respeto, tolerancia y colaboración entre los miembros de la comunidad educativa.

Entendemos que nuestro compromiso y participación activa son fundamentales para el éxito académico de nuestros hijos. Estamos emocionados por la oportunidad de ser parte de esta iniciativa y contribuir al crecimiento y bienestar de la comunidad educativa.

Agradecemos la confianza depositada en nosotros y nos comprometemos a cumplir con este compromiso familiar de manera responsable.

Atentamente,

Michelle Jiménez Miolan
Presidenta APMAE, 2023-2024

3.5 Carta compromiso del gestor (firma el director/a).

Liceo Carmen Digna Evangelista Alejo

Estimada comunidad educativa:

Me dirijo a ustedes con entusiasmo y compromiso de trabajo en nuestro centro educativo. Es un honor para mí asumir el liderazgo de este proyecto, y quiero compartir con ustedes mi compromiso de llevarlo a cabo con dedicación, transparencia y excelencia.

Mi compromiso incluye:

1. Liderazgo Firme: Guiar el proyecto con un liderazgo sólido, asegurando una dirección clara y una implementación efectiva de las actividades planificadas.
2. Comunicación Abierta: Mantener una comunicación transparente y efectiva con todos los miembros de la comunidad educativa, informando sobre los avances, desafíos y logros del proyecto.
3. Participación Activa: Participar activamente en todas las fases del proyecto, desde la planificación hasta la evaluación, asegurándome de que se alinee con los objetivos educativos y necesidades de la comunidad.
4. Recursos y Apoyo: Gestionar adecuadamente los recursos necesarios para la ejecución del proyecto, buscando el apoyo necesario y asegurando la asignación eficiente de los recursos disponibles.
5. Evaluación Continua: Implementar procesos de evaluación continua para medir el impacto del proyecto, identificar áreas de mejora y realizar ajustes necesarios para optimizar los resultados.

6. Inclusión y Colaboración: Fomentar la inclusión y la colaboración entre todos los miembros de la comunidad educativa, reconociendo la diversidad de talentos y perspectivas como un elemento enriquecedor para el proyecto.

7. Desarrollo Profesional: Brindar oportunidades de desarrollo profesional al personal docente y administrativo, asegurando que estén preparados para implementar efectivamente las metodologías y enfoques pedagógicos del proyecto.

8. Compromiso a Largo Plazo: Comprometerme a seguir apoyando y liderando el proyecto a lo largo del tiempo necesario para alcanzar sus metas, generando un impacto sostenible en la calidad educativa.

Agradezco la confianza depositada en mi capacidad para liderar este proyecto, y estoy emocionada por trabajar conjuntamente con cada uno de ustedes para hacer de este Proyecto Educativo un éxito que beneficie a todos los integrantes de nuestra comunidad educativa.

Quedo a su disposición para cualquier consulta, sugerencia o aporte que deseen realizar durante la ejecución del proyecto.

Atentamente,

Miledy Lima Duran
Directora

3.6 Carta compromiso del profesorado (firma el presidente de la unidad de base sindical y pedagógica).

Liceo Carmen Digna Evangelista Alejo

Estimada comunidad educativa:

Me complace dirigirme a ustedes para expresar mi compromiso y entusiasmo en relación con el proyecto del Centro Educativo el cual asumiré con responsabilidad y dedicación. Como representante del equipo de docentes, expresamos compartir nuestro compromiso con el éxito de este proyecto y contribuir al enriquecimiento de la experiencia educativa de nuestros estudiantes.

Nuestro compromiso docente incluye:

1. Participación Activa: Participar de manera activa en todas las fases del proyecto, desde la planificación hasta la ejecución y evaluación, aportando mis habilidades y conocimientos para su desarrollo exitoso.
2. Implementación Efectiva: Aplicar las metodologías y enfoques pedagógicos del proyecto en nuestra práctica docente, asegurando su correcta implementación y adaptación a las necesidades específicas de mis estudiantes.
3. Colaboración Interdisciplinaria: Colaborar estrechamente todo el personal del centro educativo, buscando sinergias y promoviendo un trabajo interdisciplinario que fortalezca los objetivos del proyecto.
4. Inclusión y Diversidad: Garantizar la inclusión de todos los estudiantes en las actividades del proyecto, adaptando mi enfoque pedagógico para abordar diferentes estilos de aprendizaje y necesidades particulares.

5. Aprendizaje Continuo: Comprometernos a participar en actividades de desarrollo profesional relacionadas con el proyecto, manteniéndome actualizada sobre las mejores prácticas educativas y contribuyendo así a su mejora continua.

6. Comunicación Clara: Mantener una comunicación clara y abierta con los estudiantes, padres y colegas, informando sobre el progreso del proyecto, facilitando la retroalimentación y promoviendo la participación activa.

Agradecemos la confianza depositada en mí para ser parte de este proyecto, estamos comprometidos a contribuir al desarrollo y éxito del mismo. Estamos emocionados por la oportunidad de colaborar con todos ustedes para brindar una experiencia educativa enriquecedora a nuestros estudiantes.

Estamos a disposición para cualquier consulta o sugerencia y me comprometemos a trabajar de la mano con la comunidad educativa para alcanzar los objetivos planteados.

Atentamente,

Prof. Antonia Peñaló
Presidenta de la unidad de base sindical y pedagógica

3.7 Carta compromiso del alumnado (firma el presidente del consejo estudiantil).

Liceo Carmen Digna Evangelista Alejo

Estimada comunidad educativa:

Nos dirigimos a ustedes con entusiasmo y compromiso para expresar nuestra participación y dedicación al proyecto educativo, el cual representa una oportunidad única para contribuir al desarrollo y mejoramiento de nuestro centro.

Como estudiantes, nos comprometemos a:

- Involucrarnos de manera activa en todas las actividades planificadas en el marco del proyecto, contribuyendo con esfuerzo y energía para hacer de cada iniciativa un éxito.
- Adoptar y promover los valores y principios que sustentan el proyecto, respetando la diversidad, la inclusión y colaborando en la construcción de un ambiente educativo positivo.
- Mantener un compromiso constante con nuestras responsabilidades académicas, asegurándonos de realizar las tareas y participar activamente en las clases.
- Colaborar y apoyar a los compañeros de clase, promoviendo un ambiente de aprendizaje colaborativo y compartiendo conocimientos para beneficio mutuo.
- Participar en las oportunidades de desarrollo personal que surjan a lo largo del proyecto, buscando aprender y crecer como estudiante y como persona.

Agradecemos la oportunidad de ser parte de este proyecto y nos comprometemos a poner el mejor esfuerzo para asegurar que sea una experiencia enriquecedora para todos.

Atentamente,

Malvin Jenifer Paniagua Propete
Presidenta del Consejo Estudiantil

3.8 Historia del centro educativo.

El Liceo de Jornada Extendida Carmen Digna Evangelista Alejo, construido por el Ing. Wilson Fernández Quiñones y su asistente Raffy Espinal Fortuna. Este centro fue terminado el 30 de noviembre del 2014 e inaugurando por el presidente Licdo. Danilo Medina Sánchez el 11 de diciembre del mismo año. Nuestro Centro Educativo abrió sus puertas a los alumnos/as el 20 de enero del 2015 con el primer ciclo del Nivel Medio. Su fundación no fue pura casualidad, se debió a la inquietud de que teníamos que dar respuestas a las familias de la zona Sur del municipio de Dajabón y además para dividir la superpoblación existente en el Liceo Manuel Arturo Machado.

Su primera directora fue Eneida Margarita Gómez, Arisleida Diloné (subdirectora), Albanelis Tejada (Orientadora), Olga Lidia Contreras Parra (Encargada de Registro), Valentina Estévez de Castro (Digitadora) y Eugenia Váldez (Bibliotecaria que actualmente es docente).

Los primeros maestros/as del centro fueron: Orquídea Martínez, Dorka Rodríguez, Domingo Contreras Uceta, Yorkiris Santana, Antonia Peñaló, Diomedes Alcántara Zabala, Nelfi Gómez, Yuly Gómez y Roxanna Margarita Espinal. El centro fue creciendo y se sumaron otros docentes para incrementar a la familia Carmen Digna.

A la salida de Doña Eneida (2014-2015) le sustituye el Licdo. Carlos Rafael Delgado Santos (2015-2021) quien es el director actual del liceo, a causa ajena a su voluntad le sustituye el Ing. Faier Rosario (2021-2022) quien estuvo como director interino en el centro y posteriormente es sustituido por la Lcda. Miledy Lima Durán (2022), actual directora.

El Centro cuenta de dos edificios uno de dos niveles y otro de tres niveles. En el edificio de tres niveles encontramos en el primer piso la oficina de la Directora,

Subdirectora, Secretaria, Orientadora, Sala de Espera, Laboratorio de Informática, Salón de Profesores, Laboratorio de Naturales, Baños para Maestros, baños para discapacitados, depósito de materiales y puerta de acceso al segundo nivel, en el segundo piso encontramos los salones de clase de primero de bachillerato con los baños para los alumnos y en el tercer piso los salones del segundo de bachillerato y los baños de los alumnos.

En el segundo edificio tenemos la Biblioteca, el Salón Multiusos, baños para visitas y en Segundo Nivel, cuatro salones que alojan a los estudiantes de tercero y cuarto. Los dos edificios contienen calzadas y pasarelas. En la parte central de ambos niveles hay bancos para sentarse con jardinería ornamentales. En la parte frontal del primer edificio está el parqueo de los maestros y el personal administrativo. Con una verja perimetral de blocks, rodeada de alambre, al lado del segundo edificio se encuentra el comedor escolar con 1 encargada d cocina, contamos con una Plaza Cívica donde todos los días se iza la bandera a las 8:00 A.M. y se baja a las 3:50 P.M.

Cuenta con 2 guardianes, 2 porteros, 1 mayordomo y 10 conserjes.

La matrícula del centro educativo es de 395 estudiantes en el año escolar 2022-2023. Nuestro lema es “Formando Jóvenes Competentes y Emprendedores”.

3.9 Horario laboral (Establecer para alumnos, profesorado y demás personal del centro educativo).

Horario de curso.

1ro A



Liceo Carmen Digna Evangelista Alejo
Dajabón, Rep. Dom.
Código: 14363

HORARIO DE CLASE AÑO ESCOLAR 2023-2024

Yancarlos Estévez

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:30 – 8:00	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno
8:00 – 8:15	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico
8:15 – 9:00	Sociales Raquel	Inglés Elizabeth	Español Eugenia	Matemática Wilmary	Ed. Artística Jonathan
9:00 – 9:45	Sociales Raquel	Inglés Elizabeth	Español Eugenia	Matemática Wilmary	Ed. Artística Jonathan
9:45 – 10:15	R	E	CE	S	O
10:15 – 11:00	Matemática Wilmary	Español Eugenia	Matemática Wilmary	Naturales Fiordaliza	Ed. Física Ana Iris
11:00 – 11:45	Matemática Wilmary	Español Eugenia	Sociales Raquel	Naturales Fiordaliza	Ed. Física Ana Iris
11:45 – 12:45	AL	MU	ER	Z	O
12:45 – 01:30	Naturales Fiordaliza	F.I.H.R Diosmary	Francés Elizabeth	Taller de sociales Raquel	Matemática Wilmary
1:30 – 2:15	Naturales Fiordaliza	F.I.H.R Diosmary	Francés Elizabeth	Taller de sociales Raquel	Matemática Wilmary
2:15 – 2:30	R	E	CE	S	O
2:30 – 3:15	Inglés Elizabeth	Sociales Raquel	Naturales Fiordaliza	Taller de Español Adria	Español Eugenia
3:15 – 4:00	Inglés Elizabeth	Sociales Raquel	Naturales Fiordaliza	Taller de Español Adria	Español Eugenia



1ro B

Liceo Carmen Digna Evangelista Alejo
Dajabón, Rep. Dom.
Código: 14363

HORARIO DE CLASE AÑO ESCOLAR 2023-2024

Diosmary Espinal

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:30 – 8:00	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno
8:00 – 8:15	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico
8:15 – 9:00	Francés Elizabeth	Matemática Wilmary	Naturales Fiordaliza	Ed. Artística Jonathan	Naturales Fiordaliza
9:00 – 9:45	Francés Elizabeth	Sociales Raquel	Naturales Fiordaliza	Ed. Artística Jonathan	Naturales Fiordaliza
9:45 – 10:15	R	E	CE	S	O
10:15 – 11:00	Ed. Física Ana Iris	Naturales Fiordaliza	Español Eugenia	Taller de sociales Raquel	Taller de Español Adria
11:00 – 11:45	Ed. Física Ana Iris	Naturales Fiordaliza	Español Eugenia	Taller de sociales Raquel	Taller de Español Adria
11:45 – 12:45	AL	MU	ER	Z	O
12:45 – 01:30	Matemática Wilmary	Español Eugenia	Matemática Wilmary	Matemática Wilmary	F.I.H.R Diosmary
1:30 – 2:15	Matemática Wilmary	Español Eugenia	Matemática Wilmary	Matemática Wilmary	F.I.H.R Diosmary
2:15 – 2:30	R	E	CE	S	O
2:30 – 3:15	Español Eugenia	Inglés Elizabeth	Sociales Raquel	Inglés Elizabeth	Sociales Raquel
3:15 – 4:00	Español Eugenia	Inglés Elizabeth	Sociales Raquel	Inglés Elizabeth	Sociales Raquel



2do A

Liceo Carmen Digna Evangelista Alejo
Dajabón, Rep. Dom.
Código: 14363

HORARIO DE CLASE AÑO ESCOLAR 2023-2024

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:30 – 8:00	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno
8:00 – 8:15	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico
8:15 – 9:00	Matemática Wilmary	Español Eugenia	Taller Matemática Wilmary	Sociales Antonia	Francés Elizabeth
9:00 – 9:45	Matemática Wilmary	Español Eugenia	Taller Matemática Wilmary	Sociales Antonia	Francés Elizabeth
9:45 – 10:15	R	E	CE	S	O
10:15 – 11:00	Español Eugenia	Inglés Elizabeth	Sociales Antonia	Matemática Wilmary	Matemática Wilmary
11:00 – 11:45	Español Eugenia	Inglés Elizabeth	Matemática Wilmary	Matemática Wilmary	Matemática Wilmary
11:45 – 12:45	AL	MU	ER	Z	O
12:45 – 01:30	F.I.H.R Diosmary	Ed. Artística Jonathan	Ed. Física Ana Iris	Inglés Elizabeth	Naturales Fiordaliza
1:30 – 2:15	F.I.H.R Diosmary	Ed. Artística Jonathan	Ed. Física Ana Iris	Inglés Elizabeth	Naturales Fiordaliza
2:15 – 2:30	R	E	CE	S	O
2:30 – 3:15	Sociales Antonia	Naturales Fiordaliza	Español Eugenia	Naturales Fiordaliza	Taller de Español Adria
3:15 – 4:00	Sociales Antonia	Naturales Fiordaliza	Español Eugenia	Naturales Fiordaliza	Taller de Español Adria

Fiordaliza Familia



2do B

Liceo Carmen Digna Evangelista Alejo
Dajabón, Rep. Dom.
Código: 14363

HORARIO DE CLASE AÑO ESCOLAR 2023-2024

Raquel Mateo

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:30 – 8:00	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno
8:00 – 8:15	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico
8:15 – 9:00	Naturales Fiordaliza	Naturales Fiordaliza	Sociales Raquel	F.I.H.R Diosmary	Español Eugenia
9:00 – 9:45	Naturales Fiordaliza	Naturales Fiordaliza	Sociales Raquel	F.I.H.R Diosmary	Español Eugenia
9:45 – 10:15	R	E	CE	S	O
10:15 – 11:00	Ed. Artística Jonathan	Taller de Sociales Ana Lucia	Ed. Física Ana Iris	Inglés Elizabeth	Inglés Elizabeth
11:00 – 11:45	Ed. Artística Jonathan	Taller de Sociales Ana Lucia	Ed. Física Ana Iris	Inglés Elizabeth	Inglés Elizabeth
11:45 – 12:45	AL	MU	ER	Z	O
12:45 – 01:30	Sociales Raquel	Matemática Wilmary	Naturales Fiordaliza	Español Eugenia	Taller de Español Adria
1:30 – 2:15	Sociales Raquel	Matemática Wilmary	Naturales Fiordaliza	Español Eugenia	Taller de Español Adria
2:15 – 2:30	R	E	CE	S	O
2:30 – 3:15	Matemática Wilmary	Español Eugenia	Francés Elizabeth	Sociales Raquel	Matemática Wilmary
3:15 – 4:00	Matemática Wilmary	Español Eugenia	Francés Elizabeth	Matemática Wilmary	Matemática Wilmary



3ro A

Liceo Carmen Digna Evangelista Alejo
Dajabón, Rep. Dom.
Código: 14363

HORARIO DE CLASE AÑO ESCOLAR 2023-2024

Nelfi Gómez

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:30 – 8:00	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno
8:00 – 8:15	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico
8:15 – 9:00	Inglés Estervina	Naturales Nelfi	Sociales Antonia	Español Adria	Inglés Estervina
9:00 – 9:45	Inglés Estervina	Naturales Nelfi	Sociales Antonia	Español Adria	Inglés Estervina
9:45 – 10:15	R	E	CE	S	O
10:15 – 11:00	Español Adria	F.I.H.R Diosmary	Matemática Yorquiris	Matemática Yorquiris	Sociales Antonia
11:00 – 11:45	Español Adria	F.I.H.R Diosmary	Matemática Yorquiris	Matemática Yorquiris	Sociales Antonia
11:45 – 12:45	AL	MU	ER	Z	O
12:45 – 01:30	Matemática Yorquiris	Francés Estervina	Taller de matemática Yorquiris	Ed. Física Ana Iris	Naturales Nelfi
1:30 – 2:15	Matemática Yorquiris	Francés Estervina	Taller de matemática Yorquiris	Ed. Física Ana Iris	Naturales Nelfi
2:15 – 2:30	R	E	CE	S	O
2:30 – 3:15	Taller Español Adria	Sociales Antonia	Español Adria	Naturales Nelfi	Ed. Artística Jonathan
3:15 – 4:00	Taller Español Adria	Matemática Yorquiris	Español Adria	Naturales Nelfi	Ed. Artística Jonathan



3ro B

Liceo Carmen Digna Evangelista Alejo
Dajabón, Rep. Dom.
Código: 14363

HORARIO DE CLASE AÑO ESCOLAR 2023-2024

Antonia Peñaló

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:30 – 8:00	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno
8:00 – 8:15	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico
8:15 – 9:00	Sociales Antonia	Ed. Artística Jonathan	Matemática Yorquiris	Ed. Física Ana Iris	Español Adria
9:00 – 9:45	Sociales Antonia	Ed. Artística Jonathan	Matemática Yorquiris	Ed. Física Ana Iris	Español Adria
9:45 – 10:15	R	E	CE	S	O
10:15 – 11:00	Inglés Estervina	Matemática Yorquiris	Taller de matemática Valenta	Naturales Nelfi	Naturales Nelfi
11:00 – 11:45	Inglés Estervina	Sociales Antonia	Taller de matemática Valenta	Naturales Nelfi	Naturales Nelfi
11:45 – 12:45	AL	MU	ER	Z	O
12:45 – 01:30	Español Adria	Español Adria	Naturales Nelfi	Matemática Yorquiris	Francés Estervina
1:30 – 2:15	Español Adria	Español Adria	Naturales Nelfi	Matemática Yorquiris	Francés Estervina
2:15 – 2:30	R	E	CE	S	O
2:30 – 3:15	Matemática Yorquiris	Taller Español Adria	Sociales Antonia	F.I.H.R Diosmary	Inglés Estervina
3:15 – 4:00	Matemática Yorquiris	Taller Español Adria	Sociales Antonia	F.I.H.R Diosmary	Inglés Estervina



4to H y CS

Liceo Carmen Digna Evangelista Alejo
Dajabón, Rep. Dom.
Código: 14363

HORARIO DE CLASE AÑO ESCOLAR 2023-2024

Eugenia Valdez

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:30 – 8:00	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno
8:00 – 8:15	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico
8:15 – 9:00	F.I.H.R Diosmary	Salida de Español Adria	Inglés Estervina	Naturales Margarita	Naturales Margarita
9:00 – 9:45	F.I.H.R Diosmary	Salida de Español Adria	Inglés Estervina	Naturales Margarita	Naturales Margarita
9:45 – 10:15	R	E	CE	S	O
10:15 – 11:00	Matemática Yorquiris	Salida de sociales 4to H y CS	Francés Estervina	Español Eugenia	Matemática Yorquiris
11:00 – 11:45	Matemática Yorquiris	Salida de sociales 4to H y CS	Francés Estervina	Español Eugenia	Matemática Yorquiris
11:45 – 12:45	AL	MU	ER	Z	O
12:45 – 01:30	Español Eugenia	Naturales Margarita	Sociales Antonia	Inglés Estervina	Español Eugenia
1:30 – 2:15	Español Eugenia	Naturales Margarita	Sociales Antonia	Inglés Estervina	Español Eugenia
2:15 – 2:30	R	E	CE	S	O
2:30 – 3:15	Ed. Física Ana Iris	Ed. Artística Jonathan	Matemática Yorquiris	Sociales Antonia	Sociales Antonia
3:15 – 4:00	Ed. Física Ana Iris	Ed. Artística Jonathan	Matemática Yorquiris	Matemática Yorquiris	Sociales Antonia



4to C y T

Liceo Carmen Digna Evangelista Alejo
Dajabón, Rep. Dom.
Código: 14363

HORARIO DE CLASE AÑO ESCOLAR 2023-2024

Estervina Mateo

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:30 – 8:00	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno
8:00 – 8:15	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico
8:15 – 9:00	Matemática Yorquiris	Ed. Física Ana Iris	Salida de Naturales Nelfi	Matemática Yorquiris	Sociales Antonia
9:00 – 9:45	Matemática Yorquiris	Ed. Física Ana Iris	Salida de Naturales Nelfi	Matemática Yorquiris	Matemática Yorquiris
9:45 – 10:15	R	E	CE	S	O
10:15 – 11:00	Español Wanda	Inglés Estervina	F.I.H.R Diosmary	Español Wanda	Español Wanda
11:00 – 11:45	Español Wanda	Inglés Estervina	F.I.H.R Diosmary	Español Wanda	Español Wanda
11:45 – 12:45	AL	MU	ER	Z	O
12:45 – 01:30	Sociales Antonia	Matemática Yorquiris	Inglés Estervina	Sociales Antonia	Ed. Artística Jonathan
1:30 – 2:15	Sociales Antonia	Matemática Yorquiris	Inglés Estervina	Sociales Antonia	Ed. Artística Jonathan
2:15 – 2:30	R	E	CE	S	O
2:30 – 3:15	Salida de Naturales Nelfi	Naturales Nelfi	Naturales Nelfi	Francés Estervina	Naturales Nelfi
3:15 – 4:00	Salida de Naturales Nelfi	Naturales Nelfi	Naturales Nelfi	Francés Estervina	Naturales Nelfi



5to H y CS

Liceo Carmen Digna Evangelista Alejo
Dajabón, Rep. Dom.
Código: 14363

HORARIO DE CLASE AÑO ESCOLAR 2023-2024

Wanda Ramos

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:30 – 8:00	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno
8:00 – 8:15	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico
8:15 – 9:00	Naturales Margarita	Naturales Margarita	Matemática Valenta	Inglés Roxanna	Español Wanda
9:00 – 9:45	Naturales Margarita	Naturales Margarita	Matemática Valenta	Inglés Roxanna	Español Wanda
9:45 – 10:15	R	E	CE	S	O
10:15 – 11:00	Francés Roxanna	Español Wanda	Español Wanda	Salida de Español Adria	F.I.H.R Diosmary
11:00 – 11:45	Francés Roxanna	Español Wanda	Español Wanda	Salida de Español Adria	F.I.H.R Diosmary
11:45 – 12:45	AL	MU	ER	Z	O
12:45 – 01:30	Inglés Roxanna	Matemática Valenta	Sociales Ana Lucia	Matemática Valenta	Salida de Sociales Raquel
1:30 – 2:15	Inglés Roxanna	Matemática Valenta	Sociales Ana Lucia	Sociales Ana Lucia	Salida de Sociales Raquel
2:15 – 2:30	R	E	CE	S	O
2:30 – 3:15	Matemática Valenta	Ed. Física Ana Iris	Naturales Margarita	Ed. Artística Jonathan	Sociales Ana Lucia
3:15 – 4:00	Matemática Valenta	Ed. Física Ana Iris	Naturales Margarita	Ed. Artística Jonathan	Sociales Ana Lucia



5to C y T

Liceo Carmen Digna Evangelista Alejo
Dajabón, Rep. Dom.
Código: 14363

HORARIO DE CLASE AÑO ESCOLAR 2023-2024

Diosmary Espinal

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:30 – 8:00	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno
8:00 – 8:15	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico
8:15 – 9:00	Matemática Valenta	Matemática Valenta	Sociales Ana Lucia	Salida de Naturales Nelfi	Inglés Roxanna
9:00 – 9:45	Matemática Valenta	Matemática Valenta	Sociales Ana Lucia	Salida de Naturales Nelfi	Inglés Roxanna
9:45 – 10:15	R	E	CE	S	O
10:15 – 11:00	Salida de Naturales Nelfi	Naturales Margarita	Ed. Artística Jonathan	Inglés Roxanna	Matemática Valenta
11:00 – 11:45	Salida de Naturales Nelfi	Naturales Margarita	Ed. Artística Jonathan	Inglés Roxanna	Matemática Valenta
11:45 – 12:45	AL	MU	ER	Z	O
12:45 – 01:30	Naturales Margarita	Sociales Ana Lucia	Español Wanda	Sociales Ana Lucia	Español Wanda
1:30 – 2:15	Naturales Margarita	Sociales Ana Lucia	Español Wanda	Matemática Valenta	Español Wanda
2:15 – 2:30	R	E	CE	S	O
2:30 – 3:15	F.I.H.R Diosmary	Español Wanda	Francés Roxanna	Ed. Física Ana Iris	Naturales Margarita
3:15 – 4:00	F.I.H.R Diosmary	Español Wanda	Francés Roxanna	Ed. Física Ana Iris	Naturales Margarita



6to H y CS

Liceo Carmen Digna Evangelista Alejo

Dajabón, Rep. Dom.

Código: 14363

HORARIO DE CLASE AÑO ESCOLAR 2023-2024

Ana Lucia Acosta

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:30 – 8:00	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno
8:00 – 8:15	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico
8:15 – 9:00	Español Wanda	Español Wanda	Salida de Español Adria	Español Wanda	Salida de Sociales Raquel
9:00 – 9:45	Español Wanda	Español Wanda	Salida de Español Adria	Español Wanda	Salida de Sociales Raquel
9:45 – 10:15	R	E	CE	S	O
10:15 – 11:00	Matemática Valenta	Matemática Valenta	Sociales Ana Lucia	Matemática Valenta	Inglés Roxanna
11:00 – 11:45	Matemática Valenta	Matemática Valenta	Sociales Ana Lucia	Matemática Valenta	Inglés Roxanna
11:45 – 12:45	AL	MU	ER	Z	O
12:45 – 01:30	Sociales Ana Lucia	Ed. Física Ana Iris	Inglés Roxanna	Francés Roxanna	Matemática Valenta
1:30 – 2:15	Sociales Ana Lucia	Ed. Física Ana Iris	Inglés Roxanna	Francés Roxanna	Sociales Ana Lucia
2:15 – 2:30	R	E	CE	S	O
2:30 – 3:15	Naturales Margarita	Naturales Margarita	Ed. Artística Jonathan	Naturales Margarita	F.I.H.R Diosmary
3:15 – 4:00	Naturales Margarita	Naturales Margarita	Ed. Artística Jonathan	Naturales Margarita	F.I.H.R Diosmary



6to C y T

Liceo Carmen Digna Evangelista Alejo
Dajabón, Rep. Dom.
Código: 14363

HORARIO DE CLASE AÑO ESCOLAR 2023-2024

Margarita Robles

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:30 – 8:00	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno
8:00 – 8:15	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico
8:15 – 9:00	Salida de Naturales Nelfi	Inglés Roxanna	Ed. Artística Jonathan	Matemática Valenta	Matemática Valenta
9:00 – 9:45	Salida de Naturales Nelfi	Inglés Roxanna	Ed. Artística Jonathan	Matemática Valenta	Matemática Valenta
9:45 – 10:15	R	E	CE	S	O
10:15 – 11:00	Naturales Margarita	Francés Roxanna	Naturales Margarita	F.I.H.R Diosmary	Sociales Ana Lucia
11:00 – 11:45	Naturales Margarita	Francés Roxanna	Naturales Margarita	F.I.H.R Diosmary	Sociales Ana Lucia
11:45 – 12:45	AL	MU	ER	Z	O
12:45 – 01:30	Español Wanda	Salida de Naturales Nelfi	Matemática Valenta	Español Wanda	Naturales Margarita
1:30 – 2:15	Español Wanda	Salida de Naturales Nelfi	Matemática Valenta	Español Wanda	Naturales Margarita
2:15 – 2:30	R	E	CE	S	O
2:30 – 3:15	Inglés Roxanna	Matemática Valenta	Español Wanda	Sociales Ana Lucia	Ed. Física Ana Iris
3:15 – 4:00	Inglés Roxanna	Sociales Ana Lucia	Español Wanda	Sociales Ana Lucia	Ed. Física Ana Iris

Horario de maestro



Liceo Carmen Digna Evangelista Alejo
Dajabón, Rep. Dom.
Código: 14363

HORARIO DE CLASE AÑO ESCOLAR 2023-2024

Profesora: Wanda Ramos

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:30 – 8:00	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno
8:00 – 8:15	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico
8:15 – 9:00	Español 6to H y CS	Español 6to H y CS		Español 6to H y CS	Español 5to H y CS
9:00 – 9:45	Español 6to H y CS	Español 6to H y CS		Español 6to H y CS	Español 5to H y CS
9:45 – 10:15	R	E	CE	S	O
10:15 – 11:00	Español 4to C y T	Español 5to H y CS	Español 5to H y CS	Español 4to C y T	Español 4to C y T
11:00 – 11:45	Español 4to C y T	Español 5to H y CS	Español 5to H y CS	Español 4to C y T	Español 4to C y T
11:45 – 12:45	AL	MU	ER	Z	O
12:45 – 01:30	Español 6to C y T		Español 5to C y T	Español 6to C y T	Español 5to C y T
1:30 – 2:15	Español 6to C y T		Español 5to C y T	Español 6to C y T	Español 5to C y T
2:15 – 2:30	R	E	CE	S	O
2:30 – 3:15		Español 5to C y T	Español 6to C y T		
3:15 – 4:00		Español 5to C y T	Español 6to C y T		

Asignatura:

Lengua Española 4to C y T, 5to H y CS, 5to C y T, 6to H y CS, 6to C y T



Liceo Carmen Digna Evangelista Alejo
Dajabón, Rep. Dom.
Código: 14363

HORARIO DE CLASE AÑO ESCOLAR 2023-2024

Profesora: Diosmary Espinal

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:30 – 8:00	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno
8:00 – 8:15	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico
8:15 – 9:00	F.I.H.R 4to H y CS			F.I.H.R 2do B	
9:00 – 9:45	F.I.H.R 4to H y CS			F.I.H.R 2do B	
9:45 – 10:15	R	E	CE	S	O
10:15 – 11:00		F.I.H.R 3ro A	F.I.H.R 4to C y T	F.I.H.R 6to C y T	F.I.H.R 5to H y CS
11:00 – 11:45		F.I.H.R 3ro A	F.I.H.R 4to C y T	F.I.H.R 6to C y T	F.I.H.R 5to H y CS
11:45 – 12:45	AL	MU	ER	Z	O
12:45 – 01:30	F.I.H.R 2do A	F.I.H.R 1ro A			F.I.H.R 1ro B
1:30 – 2:15	F.I.H.R 2do A	F.I.H.R 1ro A			F.I.H.R 1ro B
2:15 – 2:30	R	E	CE	S	O
2:30 – 3:15	F.I.H.R 5to C y T			F.I.H.R 3ro B	F.I.H.R 6to H y CS
3:15 – 4:00	F.I.H.R 5to C y T			F.I.H.R 3ro B	F.I.H.R 6to H y CS

Asignaturas:

Formación Humana: 1ro A y B, 2do A y B, 3ro A y B, 4to H y CS, 4to C y T, 5to H y CS, 5to H y CS, 6to H y CS, 6to H y CS



Liceo Carmen Digna Evangelista Alejo
Dajabón, Rep. Dom.
Código: 14363

HORARIO DE CLASE AÑO ESCOLAR 2023-2024

Profesora: Johnatan Ramírez

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:30 – 8:00	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno
8:00 – 8:15	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico
8:15 – 9:00		Ed. Artística 3ro B	Ed. Artística 6to C y T	Ed. Artística 1ro B	Ed. Artística 1ro A
9:00 – 9:45		Ed. Artística 3ro B	Ed. Artística 6to C y T	Ed. Artística 1ro B	Ed. Artística 1ro A
9:45 – 10:15	R	E	CE	S	O
10:15 – 11:00	Ed. Artística 2do B		Ed. Artística 5to C y T		
11:00 – 11:45	Ed. Artística 2do B		Ed. Artística 5to C y T		
11:45 – 12:45	AL	MU	ER	Z	O
12:45 – 01:30		Ed. Artística 2do A			Ed. Artística 4to C y T
1:30 – 2:15		Ed. Artística 2do A			Ed. Artística 4to C y T
2:15 – 2:30	R	E	CE	S	O
2:30 – 3:15		Ed. Artística 4to H y CS	Ed. Artística 6to H y CS	Ed. Artística 5to H y CS	Ed. Artística 3ro A
3:15 – 4:00		Ed. Artística 4to H y CS	Ed. Artística 6to H y CS	Ed. Artística 5to H y CS	Ed. Artística 3ro A

Asignaturas:

Educación Artística: 1ro A y B, 2do A y B, 3ro A y B, 4to H y CS, 4to C y T, 5to H y CS, 5to H y CS, 6to H y CS, 6to H y CS



Liceo Carmen Digna Evangelista Alejo
Dajabón, Rep. Dom.
Código: 14363

HORARIO DE CLASE AÑO ESCOLAR 2023-2024

Profesora: Ana Iris Estévez

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:30 – 8:00	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno
8:00 – 8:15	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico
8:15 – 9:00		Ed. Física 4to C y T		Ed. Física 3ro. B	
9:00 – 9:45		Ed. Física 4to C y T		Ed. Física 3ro. B	
9:45 – 10:15	R	E	CE	S	O
10:15 – 11:00	Ed. Física 1ro. B		Ed. Física 2do. B		Ed. Física 1ro. A
11:00 – 11:45	Ed. Física 1ro. B		Ed. Física 2do. B		Ed. Física 1ro. A
11:45 – 12:45	AL	MU	ER	Z	O
12:45 – 01:30		Ed. Física 6to H y CS	Ed. Física 2do. A	Ed. Física 3ro. A	
1:30 – 2:15		Ed. Física 6to H y CS	Ed. Física 2do. A	Ed. Física 3ro. A	
2:15 – 2:30	R	E	CE	S	O
2:30 – 3:15	Ed. Física 4to H y CS	Ed. Física 5to H y CS		Ed. Física 5to C y T	Ed. Física 6to C y T
3:15 – 4:00	Ed. Física 4to H y CS	Ed. Física 5to H y CS		Ed. Física 5to C y T	Ed. Física 6to C y T

Asignaturas:

Educación Física: 1ro A y B, 2do A y B, 3ro A y B, 4to H y CS, 4to C y T, 5to H y CS, 5to H y CS, 6to H y CS, 6to H y CS



Liceo Carmen Digna Evangelista Alejo
Dajabón, Rep. Dom.
Código: 14363

HORARIO DE CLASE AÑO ESCOLAR 2023-2024

Profesora: Yancarlos Estévez

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:30 – 8:00	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno
8:00 – 8:15	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico
8:15 – 9:00	Francés 1ro B	Inglés 1ro A			Francés 2do A
9:00 – 9:45	Francés 1ro B	Inglés 1ro A			Francés 2do A
9:45 – 10:15	R	E	CE	S	O
10:15 – 11:00		Inglés 2do A		Inglés 2do B	Inglés 2do B
11:00 – 11:45		Inglés 2do A		Inglés 2do B	Inglés 2do B
11:45 – 12:45	AL	MU	ER	Z	O
12:45 – 01:30			Francés 1ro A	Inglés 2do A	
1:30 – 2:15			Francés 1ro A	Inglés 2do A	
2:15 – 2:30	R	E	CE	S	O
2:30 – 3:15	Inglés 1ro A	Inglés 1ro B	Francés 2do B	Inglés 1ro B	
3:15 – 4:00	Inglés 1ro A	Inglés 1ro B	Francés 2do B	Inglés 1ro B	

Asignaturas:

Inglés: 1ro A y B, 2do A y B

Francés: 1ro A y B, 2do A y B



Liceo Carmen Digna Evangelista Alejo
Dajabón, Rep. Dom.
Código: 14363

HORARIO DE CLASE AÑO ESCOLAR 2023-2024

Profesora: Estervina Mateo

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:30 – 8:00	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno
8:00 – 8:15	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico
8:15 – 9:00	Inglés 3ro A		Inglés 4to H y CS		Inglés 3ro A
9:00 – 9:45	Inglés 3ro A		Inglés 4to H y CS		Inglés 3ro A
9:45 – 10:15	R	E	CE	S	O
10:15 – 11:00	Inglés 3ro B	Inglés 4to C y T	Francés 4to H y CS		
11:00 – 11:45	Inglés 3ro B	Inglés 4to C y T	Francés 4to H y CS		
11:45 – 12:45	AL	MU	ER	Z	O
12:45 – 01:30		Francés 3ro A	Inglés 4to C y T	Inglés 4to H y CS	Francés 3ro B
1:30 – 2:15		Francés 3ro A	Inglés 4to C y T	Inglés 4to H y CS	Francés 3ro B
2:15 – 2:30	R	E	CE	S	O
2:30 – 3:15				Francés 4to C y T	Inglés 3ro B
3:15 – 4:00				Francés 4to C y T	Inglés 3ro B

Asignaturas:

Inglés: 4to H y CS, 4to C y T, 3ro A y B

Francés: 4to H y CS, 4to C y T, 3ro A y B



Liceo Carmen Digna Evangelista Alejo
Dajabón, Rep. Dom.
Código: 14363

HORARIO DE CLASE AÑO ESCOLAR 2023-2024

Profesora: Roxanna Espinal

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:30 – 8:00	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno
8:00 – 8:15	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico
8:15 – 9:00		Inglés 6to C y T		Inglés 5to H y CS	Inglés 5to C y T
9:00 – 9:45		Inglés 6to C y T		Inglés 5to H y CS	Inglés 5to C y T
9:45 – 10:15	R	E	CE	S	O
10:15 – 11:00	Francés 5to H y CS	Francés 6to C y T		Inglés 5to C y T	Inglés 6to H y CS
11:00 – 11:45	Francés 5to H y CS	Francés 6to C y T		Inglés 5to C y T	Inglés 6to H y CS
11:45 – 12:45	AL	MU	ER	Z	O
12:45 – 01:30	Inglés 5to H y CS		Inglés 6to H y CS	Francés 6to H y CS	
1:30 – 2:15	Inglés 5to H y CS		Inglés 6to H y CS	Francés 6to H y CS	
2:15 – 2:30	R	E	CE	S	O
2:30 – 3:15	Inglés 6to C y T		Francés 5to C y T		
3:15 – 4:00	Inglés 6to C y T		Francés 5to C y T		

Asignaturas:

Inglés: 5to H y CS, 5to H y CS, 6to H y CS, 6to H y CS
Francés: 5to H y CS, 5to H y CS, 6to H y CS, 6to H y CS



Liceo Carmen Digna Evangelista Alejo
Dajabón, Rep. Dom.
Código: 14363

HORARIO DE CLASE AÑO ESCOLAR 2023-2024

Profesora: Raquel Mateo

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:30 – 8:00	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno
8:00 – 8:15	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico
8:15 – 9:00	Sociales 1ro A		Sociales 2do B		Salida de Sociales 6to H y CS
9:00 – 9:45	Sociales 1ro A	Sociales 1ro B	Sociales 2do B		Salida de Sociales 6to H y CS
9:45 – 10:15	R	E	CE	S	O
10:15 – 11:00		Salida de sociales 4to H y CS		Taller de Sociales 1ro B	
11:00 – 11:45		Salida de sociales 4to H y CS	Sociales 1ro A	Taller de Sociales 1ro B	
11:45 – 12:45	AL	MU	ER	Z	O
12:45 – 01:30	Sociales 2do B			Taller de Sociales 1ro A	Salida de Sociales 5to H y CS
1:30 – 2:15	Sociales 2do B			Taller de Sociales 1ro A	Salida de Sociales 5to H y CS
2:15 – 2:30	R	E	CE	S	O
2:30 – 3:15		Sociales 1ro A	Sociales 1ro B	Sociales 2do B	Sociales 1ro B
3:15 – 4:00		Sociales 1ro A	Sociales 1ro B		Sociales 1ro B

Asignaturas:

Sociales: 1ro A y B, 2do B
 Salida: 4to, 5to y 6to H y CS
 Taller: 1ro A y B



Liceo Carmen Digna Evangelista Alejo
Dajabón, Rep. Dom.
Código: 14363

HORARIO DE CLASE AÑO ESCOLAR 2023-2024

Profesora: Antonia Peñaló

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:30 – 8:00	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno
8:00 – 8:15	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico
8:15 – 9:00	Sociales 3ro B		Sociales 3ro A	Sociales 2do A	Sociales 4to C y T
9:00 – 9:45	Sociales 3ro B		Sociales 3ro A	Sociales 2do A	
9:45 – 10:15	R	E	CE	S	O
10:15 – 11:00			Sociales 2do A		Sociales 3ro A
11:00 – 11:45		Sociales 3ro B			Sociales 3ro A
11:45 – 12:45	AL	MU	ER	Z	O
12:45 – 01:30	Sociales 4to C y T		Sociales 4to H y CS	Sociales 4to C y T	
1:30 – 2:15	Sociales 4to C y T		Sociales 4to H y CS	Sociales 4to C y T	
2:15 – 2:30	R	E	CE	S	O
2:30 – 3:15	Sociales 2do A	Sociales 3ro A	Sociales 3ro B	Sociales 4to H y CS	Sociales 4to H y CS
3:15 – 4:00	Sociales 2do A		Sociales 3ro B		Sociales 4to H y CS

Asignaturas:

Sociales: 2do A, 3ro A y B, 4to H y CS, 4to C y T



Liceo Carmen Digna Evangelista Alejo
Dajabón, Rep. Dom.
Código: 14363

HORARIO DE CLASE AÑO ESCOLAR 2023-2024

Profesora: Ana Lucía Acosta

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:30 – 8:00	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno
8:00 – 8:15	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico
8:15 – 9:00			Sociales 5to C y T		
9:00 – 9:45			Sociales 5to C y T		
9:45 – 10:15	R	E	CE	S	O
10:15 – 11:00		Taller de Sociales 2do B	Sociales 6to H y CS		Sociales 6to C y T
11:00 – 11:45		Taller de Sociales 2do B	Sociales 6to H y CS		Sociales 6to C y T
11:45 – 12:45	AL	MU	ER	Z	O
12:45 – 01:30	Sociales 6to H y CS	Sociales 5to C y T	Sociales 5to H y CS	Sociales 5to C y T	
1:30 – 2:15	Sociales 6to H y CS	Sociales 5to C y T	Sociales 5to H y CS	Sociales 5to H y CS	Sociales 6to H y CS
2:15 – 2:30	R	E	CE	S	O
2:30 – 3:15				Sociales 6to C y T	Sociales 5to H y CS
3:15 – 4:00		Sociales 6to C y T		Sociales 6to C y T	Sociales 5to H y CS

Asignaturas:

Sociales: 5to H y CS, 5to C y T, 6to H y CS, 6to C y T.

Taller de sociales: 2do B



Liceo Carmen Digna Evangelista Alejo
Dajabón, Rep. Dom.
Código: 14363

HORARIO DE CLASE AÑO ESCOLAR 2023-2024

Profesora: Fiordaliza Familia

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:30 – 8:00	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno
8:00 – 8:15	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico
8:15 – 9:00	Naturales 2do B	Naturales 2do B	Naturales 1ro B		Naturales 1ro B
9:00 – 9:45	Naturales 2do B	Naturales 2do B	Naturales 1ro B		Naturales 1ro B
9:45 – 10:15	R	E	CE	S	O
10:15 – 11:00		Naturales 1ro B		Naturales 1ro A	
11:00 – 11:45		Naturales 1ro B		Naturales 1ro A	
11:45 – 12:45	AL	MU	ER	Z	O
12:45 – 01:30	Naturales 1ro A		Naturales 2do B		Naturales 2do A
1:30 – 2:15	Naturales 1ro A		Naturales 2do B		Naturales 2do A
2:15 – 2:30	R	E	CE	S	O
2:30 – 3:15		Naturales 2do A	Naturales 1ro A	Naturales 2do A	
3:15 – 4:00		Naturales 2do A	Naturales 1ro A	Naturales 2do A	

Asignatura:

Naturales: 1ro A y B, 2do A y B



Liceo Carmen Digna Evangelista Alejo
Dajabón, Rep. Dom.
Código: 14363

HORARIO DE CLASE AÑO ESCOLAR 2023-2024

Profesora: Nelfi Gómez

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:30 – 8:00	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno
8:00 – 8:15	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico
8:15 – 9:00	Salida de Naturales 6to C y T	Naturales 3ro A	Salida de Naturales 4to C y T	Salida de Naturales 5to C y T	
9:00 – 9:45	Salida de Naturales 6to C y T	Naturales 3ro A	Salida de Naturales 4to C y T	Salida de Naturales 5to C y T	
9:45 – 10:15	R	E	CE	S	O
10:15 – 11:00	Salida de Naturales 5to C y T			Naturales 3ro B	Naturales 3ro B
11:00 – 11:45	Salida de Naturales 5to C y T			Naturales 3ro B	Naturales 3ro B
11:45 – 12:45	AL	MU	ER	Z	O
12:45 – 01:30		Salida de Naturales 6to C y T	Naturales 3ro B		Naturales 3ro A
1:30 – 2:15		Salida de Naturales 6to C y T	Naturales 3ro B		Naturales 3ro A
2:15 – 2:30	R	E	CE	S	O
2:30 – 3:15	Salida de Naturales 4to C y T	Naturales 4to C y T	Naturales 4to C y T	Naturales 3ro A	Naturales 4to C y T
3:15 – 4:00	Salida de Naturales 4to C y T	Naturales 4to C y T	Naturales 4to C y T	Naturales 3ro A	Naturales 4to C y T

Asignatura:

Naturales: 3ro A y B, 4to C y T

Salida: 4to, 5to y 6to C y T



Liceo Carmen Digna Evangelista Alejo
Dajabón, Rep. Dom.
Código: 14363

HORARIO DE CLASE AÑO ESCOLAR 2023-2024

Profesora: Margarita Robles

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:30 – 8:00	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno
8:00 – 8:15	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico
8:15 – 9:00	Naturales 5to H y CS	Naturales 5to H y CS		Naturales 4to H y CS	Naturales 4to H y CS
9:00 – 9:45	Naturales 5to H y CS	Naturales 5to H y CS		Naturales 4to H y CS	Naturales 4to H y CS
9:45 – 10:15	R	E	CE	S	O
10:15 – 11:00	Naturales 6to C y T	Naturales 5to C y T	Naturales 6to C y T		
11:00 – 11:45	Naturales 6to C y T	Naturales 5to C y T	Naturales 6to C y T		
11:45 – 12:45	AL	MU	ER	Z	O
12:45 – 01:30	Naturales 5to C y T	Naturales 4to H y CS			Naturales 6to C y T
1:30 – 2:15	Naturales 5to C y T	Naturales 4to H y CS			Naturales 6to C y T
2:15 – 2:30	R	E	CE	S	O
2:30 – 3:15	Naturales 6to H y CS	Naturales 6to H y CS	Naturales 5to H y CS	Naturales 6to H y CS	Naturales 5to C y T
3:15 – 4:00	Naturales 6to H y CS	Naturales 6to H y CS	Naturales 5to H y CS	Naturales 6to H y CS	Naturales 5to C y T

Asignaturas.

Naturales: 4to H y CS, 5to H y CS, 5to C y T; 6to H y CS, 6to C y T



Liceo Carmen Digna Evangelista Alejo
Dajabón, Rep. Dom.
Código: 14363

HORARIO DE CLASE AÑO ESCOLAR 2023-2024

Profesor: Isias Rodríguez

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:30 – 8:00	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno
8:00 – 8:15	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico
8:15 – 9:00	Matemática 2do A	Matemática 1ro B	Taller de matemática 2do A	Matemática 1ro A	
9:00 – 9:45	Matemática 2do A		Taller de matemática 2do A	Matemática 1ro A	
9:45 – 10:15	R	E	CE	S	O
10:15 – 11:00	Matemática 1ro A		Matemática 1ro A	Matemática 2do B	Matemática 2do A
11:00 – 11:45	Matemática 1ro A		Matemática 2do A	Matemática 2do B	Matemática 2do A
11:45 – 12:45	AL	MU	ER	Z	O
12:45 – 01:30	Matemática 1ro B	Matemática 2do B	Matemática 1ro B	Matemática 1ro B	Matemática 1ro A
1:30 – 2:15	Matemática 1ro B	Matemática 2do B	Matemática 1ro B	Matemática 1ro B	Matemática 1ro A
2:15 – 2:30	R	E	CE	S	O
2:30 – 3:15	Matemática 2do B				Matemática 2do B
3:15 – 4:00	Matemática 2do B			Matemática 2do B	Matemática 2do B

Asignatura:

Matemática: 1ro A y B, 2do A y B

Taller de matemática: 2do A



Liceo Carmen Digna Evangelista Alejo
Dajabón, Rep. Dom.
Código: 14363

HORARIO DE CLASE AÑO ESCOLAR 2023-2024

Profesora: Yorquiris Santana

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:30 – 8:00	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno
8:00 – 8:15	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico
8:15 – 9:00	Matemática 4to C y T		Matemática 3ro B	Matemática 4to C y T	
9:00 – 9:45	Matemática 4to C y T		Matemática 3ro B	Matemática 4to C y T	Matemática 4to C y T
9:45 – 10:15	R	E	CE	S	O
10:15 – 11:00	Matemática 4to H y CS	Matemática 3ro B	Matemática 3ro A	Matemática 3ro A	Matemática 4to H y CS
11:00 – 11:45	Matemática 4to H y CS		Matemática 3ro A	Matemática 3ro A	Matemática 4to H y CS
11:45 – 12:45	AL	MU	ER	Z	O
12:45 – 01:30	Matemática 3ro A	Matemática 4to C y T	Taller de matemática 3ro A	Matemática 3ro B	
1:30 – 2:15	Matemática 3ro A	Matemática 4to C y T	Taller de matemática 3ro A	Matemática 3ro B	
2:15 – 2:30	R	E	CE	S	O
2:30 – 3:15	Matemática 3ro B		Matemática 4to H y CS		
3:15 – 4:00	Matemática 3ro B	Matemática 3ro A	Matemática 4to H y CS	Matemática 4to H y CS	

Asignatura:

Matemática: 3ro A y B, 4to H y CS, 4to C y T.

Taller de matemática: 3ro A



Liceo Carmen Digna Evangelista Alejo
Dajabón, Rep. Dom.
Código: 14363

HORARIO DE CLASE AÑO ESCOLAR 2023-2024

Profesora: Valenta Luciano

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:30 – 8:00	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno
8:00 – 8:15	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico
8:15 – 9:00	Matemática 5to C y T	Matemática 5to C y T	Matemática 5to H y CS	Matemática 6to C y T	Matemática 6to C y T
9:00 – 9:45	Matemática 5to C y T	Matemática 5to C y T	Matemática 5to H y CS	Matemática 6to C y T	Matemática 6to C y T
9:45 – 10:15	R	E	CE	S	O
10:15 – 11:00	Matemática 6to H y CS	Matemática 6to H y CS	Taller matemática 3ro B	Matemática 6to H y CS	Matemática 5to C y T
11:00 – 11:45	Matemática 6to H y CS	Matemática 6to H y CS	Taller matemática 3ro B	Matemática 6to H y CS	Matemática 5to C y T
11:45 – 12:45	AL	MU	ER	Z	O
12:45 – 01:30		Matemática 5to H y CS	Matemática 6to C y T	Matemática 5to H y CS	Matemática 6to H y CS
1:30 – 2:15		Matemática 5to H y CS	Matemática 6to C y T	Matemática 5to C y T	
2:15 – 2:30	R	E	CE	S	O
2:30 – 3:15	Matemática 5to H y CS	Matemática 6to C y T			
3:15 – 4:00	Matemática 5to H y CS				

Asignatura:

Matemática: 5to C y T; H y CS, 6to C y T; H y CS

Taller de matemática: 3ro B



Liceo Carmen Digna Evangelista Alejo
Dajabón, Rep. Dom.
Código: 14363

HORARIO DE CLASE AÑO ESCOLAR 2023-2024

Profesora: Adria Gutiérrez

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:30 – 8:00	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno
8:00 – 8:15	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico
8:15 – 9:00		Salida de Español 4to H y CS	Salida Español 6to H y CS	Lengua española 3ro A	Lengua española 3ro B
9:00 – 9:45		Salida de Español 4to H y CS	Salida Español 6to H y CS	Lengua española 3ro A	Lengua española 3ro B
9:45 – 10:15	R	E	CE	S	O
10:15 – 11:00	Lengua española 3ro A			Salida de Español 5to H y CS	Taller de Español 1ro B
11:00 – 11:45	Lengua española 3ro A			Salida de Español 5to H y CS	Taller de Español 1ro B
11:45 – 12:45	AL	MU	ER	Z	O
12:45 – 01:30	Lengua española 3ro B	Lengua española 3ro B			Taller de Español 2do B
1:30 – 2:15	Lengua española 3ro B	Lengua española 3ro B			Taller de Español 2do B
2:15 – 2:30	R	E	CE	S	O
2:30 – 3:15	Taller de Español 3ro A	Taller de Español 3ro B	Lengua española 3ro A	Taller de Español 1ro A	Taller de Español 2do A
3:15 – 4:00	Taller de Español 3ro A	Taller de Español 3ro B	Lengua española 3ro A	Taller de Español 1ro A	Taller de Español 2do A

Asignatura:

Lengua Española 3ro A y B.

Taller de Español 1ro A y B, 2do A y B, 3ro A y B.

Salida de Humanidades: 4to, 5to y 6to H y CS



Liceo Carmen Digna Evangelista Alejo
Dajabón, Rep. Dom.
Código: 14363

HORARIO DE CLASE AÑO ESCOLAR 2023-2024

Profesora: Eugenia Valdez

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:30 – 8:00	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno
8:00 – 8:15	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico
8:15 – 9:00		Español 2do A	Español 1ro A		Español 2do B
9:00 – 9:45		Español 2do A	Español 1ro A		Español 2do B
9:45 – 10:15	R	E	CE	S	O
10:15 – 11:00	Español 2do A	Español 1ro A	Español 1ro B	Español 4to H y CS	
11:00 – 11:45	Español 2do A	Español 1ro A	Español 1ro B	Español 4to H y CS	
11:45 – 12:45	AL	MU	ER	Z	O
12:45 – 01:30	Español 4to H y CS	Español 1ro B		Español 2do B	Español 4to H y CS
1:30 – 2:15	Español 4to H y CS	Español 1ro B		Español 2do B	Español 4to H y CS
2:15 – 2:30	R	E	CE	S	O
2:30 – 3:15	Español 1ro B	Español 2do B	Español 2do A		Español 1ro A
3:15 – 4:00	Español 1ro B	Español 2do B	Español 2do A		Español 1ro A

Asignatura:

Lengua Española 1ro A y B, 2do A y B, 4to H y CS.

CRONOGRAMA DE TRABAJO DEL PERSONAL DE APOYO

Área	Nombre
Comedor	Yocasta Abreu Dalida Guzmán
Parqueo docente	Digna Rumaldo
Zona futbol	Digna Rumaldo
Frente	Priscila Recio
Detrás de la cocina	Priscila Recio
Baños	Zunilda Minaya
Pabellón B, primer nivel	Aridia Cabrera
Pabellón B, segundo nivel	Sinny Pérez
Pabellón A, primer nivel	Evangelista Contreras
Pabellón A, segundo nivel	Berenice Espinal
Pabellón A, tercer nivel	Andreimy Bermúdez
Plaza de la bandera	Yocasta Abreu Dalida Guzmán
Cancha	Todas, según un cronograma

3.10 Cobertura (oferta académica).

1. Área de Ciencias:

- Matemáticas
- Ciencias Naturales: Física, Química, Biología

2. Área de Humanidades:

- Lengua Española
- Ciencias Sociales

3. Área de Lenguas Extranjeras:

- Inglés
- Francés

4. Área de Tecnología:

- Informática

5. Artes y Cultura:

- Educación artística

6. Educación Física y Deportes:

- Educación Física
- Deportes y actividades deportivas

7. Área de formación:

- Formación Integral Humana y Religiosa

7. Salidas optativas:

- Humanidades y Ciencias Sociales
- Ciencias y Tecnología

3.11 Inventario de activos fijos.

Inventario año escolar 2023-2034

	Cantidad
INFRAESTRUCTURA	
Edificio	2
Comedor	1
Aulas	14
Cancha	1
Laboratorio de informática	1
Laboratorio de Ciencias	1
EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO	
Computadora de oficina	3
Proyector	0
Equipos de audio	1
MOBILIARIO	
Butacas	343
Muebles de oficina	1
Estantes en la biblioteca	4
Armarios	2
Archivos	2
Mesas para maestros	14
Escritorios	5
MATERIAL EDUCATIVO	
Libros de texto	4,300
Equipos para laboratorio de informática	15
RECURSOS DEPORTIVOS	
Uniforme de marcha	31
Uniforme de baton ballet	0
Bolas de basquetbol	
Bolas de voleibol	
Raquetas	
Malla de futbol	1
Malla de Voleibol	1
Ajedrez	15

3.12 Espacios con lo que cuenta (pedagógicos, administrativos y de recreación).

Espacios	Cantidad
Aulas	14
Laboratorio de informática	1
Laboratorio de ciencias	1
Biblioteca	1
Oficinas (dirección, coordinación y psicología)	4
Cancha	1

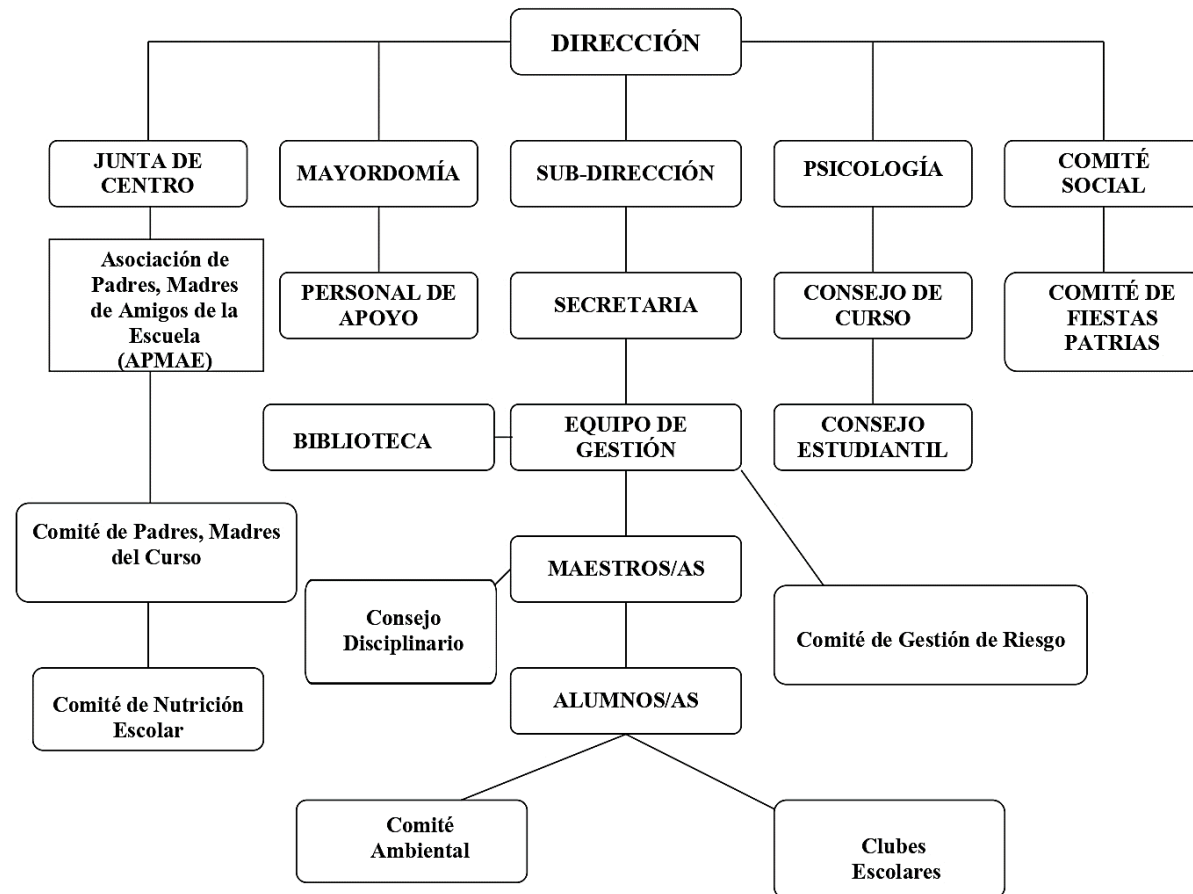
CAPÍTULO IV

ORGANICEMOS NUESTRA ESCUELA



4.1 Organigrama del centro

Estructura Organizativa del Liceo Carmen Digna Evangelista



4.2 Manual de Funciones para los puestos definidos en el organigrama

Dirección de Centro Educativo

- Desarrollar el proceso de planificación de la gestión del centro.
- Gestionar y ejecutar la asignación de los bienes y recursos del centro, mantener actualizado el inventario y garantizar la preservación y buen uso de estos.
- Monitorear los indicadores de eficiencia interna y logros de aprendizaje y evaluar los planes y acciones para realizar los ajustes necesarios con el fin de asegurar la calidad del servicio y resultados.
- Rendir cuenta a la comunidad educativa y a la autoridad correspondiente, sobre la gestión del centro y los logros de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes.
- Promover de forma activa en la comunidad educativa (estudiantes, maestros y colaboradores del centro, padres, madres y tutores) las Normas de Convivencia del Centro Educativo.
- Asegurar el buen funcionamiento del centro orientando y monitoreando las acciones de las distintas coordinaciones y actores involucrados en el centro educativo.
- Asegurar la conformación y funcionamiento de los distintos organismos de participación del centro educativo.

Coordinación Pedagógica

- Orientar y dar seguimiento en el proceso de planificación de la gestión pedagógica.
- Orientar el proceso de aula conforme a las características particulares de los estudiantes y su contexto.
- Procurar la atención a la diversidad, la equidad e igualdad de oportunidades en la oferta y prestación de los servicios en el centro.
- Desarrollar procesos de acompañamiento, formación continua (grupos pedagógicos comunidades de aprendizaje), revisión de planificaciones y evaluaciones para retroalimentar la labor docente.
- Desarrollar estrategias para generar aprendizajes significativos con los estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE).
- Participar en el proceso de inscripción y reinscripción de los estudiantes.
- Acompañar al maestro en el proceso de registro de la información académica de los estudiantes.
- Velar por el buen uso y mantenimiento de las instalaciones (laboratorios, salones, aulas, talleres, etc.) y que estos cuenten con el debido equipamiento, herramientas e insumos para la realización de las prácticas.
- Coordinar la carga horaria de los maestros.

- Rendir informe periódico de la gestión pedagógica (avances en el desarrollo de la práctica de los maestros acompañados y en los avances en el aprendizaje de los estudiantes) al equipo de gestión, especialmente, al director del centro.
- Coordinar las ausencias y suplencias del personal docente.

Coordinación Administrativa

- Formular el Plan Operativo Anual (POA) y el presupuesto anual del centro en coordinación con la Dirección y Junta de Centro.
- Administrar los recursos materiales y económicos y promover el buen funcionamiento y la preservación de las instalaciones escolares.
- Coordinar servicio de alimentación de acuerdo a la modalidad que tenga el centro educativo.
- Velar porque las transacciones económicas realizadas en el centro se enmarquen en las políticas, los procedimientos y las normativas establecidas.
- Rendir informes de resultados sobre la gestión administrativa del centro al director y demás instancias oficiales autorizadas.
- Mantener actualizado el inventario de los bienes del centro.
- Coordinar los procesos de gestión humana del personal administrativo.

Coordinación de Orientación y Psicología

- Brindar atención integral y acompañamiento para el bienestar psicoafectivo de los estudiantes y el personal del centro.
- Promover programas de prevención de situaciones de riesgo y vulnerabilidad en la comunidad educativa.
- Coordinar la planificación y realización de la semana de ambientación.
- Mantener informada a las familias sobre las incidencias presentadas con los estudiantes.
- Dar seguimiento a los estudiantes con alguna necesidad específica de apoyo educativo para garantizar su aprendizaje.
- Coordinar la realización de las evaluaciones diagnósticas psicopedagógicas.
- Promover las normas de convivencia en la comunidad educativa.
- Orientar a los estudiantes en su vocación, proyectos de vida, y desarrollo de habilidades socioemocionales y facilitar la mediación en resolución de conflictos.

4.3 Gestión de los recursos financiero (definir su forma de ejecución y anexar plantilla de los documentos para su gestión).

1. Presupuesto: El centro educativo elabora un presupuesto anual que incluye los ingresos así como los gastos en materiales educativos, mantenimiento de instalaciones, y otros.

2. Control de gastos: Se designa a un responsable financiero (Coordinador Administrativo) que monitorea regularmente los gastos y actualiza el presupuesto según sea necesario. Se establecen procedimientos para la aprobación de gastos por medio de la Junta de Centro y se realizan revisiones periódicas para identificar áreas donde se puedan reducir costos.

3. Diversificación de ingresos: El centro educativo organiza eventos de recaudación de fondos, busca patrocinios de empresas locales, y solicita donaciones de miembros de la comunidad para compra de artículos como (uniformes, instrumentos musicales)

4. Planificación a largo plazo: Se establece la Junta de Centro que se reúne regularmente para discutir la situación financiera del centro educativo y desarrollar estrategias para garantizar su sostenibilidad a largo plazo.

5. Transparencia: Se publica un informe anual de transparencia financiera que detalla los ingresos y gastos del centro educativo, así como cualquier cambio significativo en su situación financiera. Se realizan reuniones periódicas con padres y personal para discutir el estado financiero y responder preguntas.

4.4 Órganos, equipos y comité de apoyo a la gestión.

Los órganos, equipos y comités son fundamentales para promover una cultura de participación, colaboración y compromiso en el centro educativo, contribuyendo al éxito académico y al bienestar de la comunidad.

- Junta de Centro Educativo
- Comité de calidad
- Equipo de gestión
- Equipo de mediación
- Consejo de Curso
- Consejo Estudiantil
- Asociación de Padres, Madres y Amigos de la Escuela, APMAE.
- Equipo de orientación y psicología
- Comité de medio ambiente
- Comité de nutrición
- Clubes escolares
- Escuela de padres
- Alianzas comunitarias

4.5 Reglamento Interno.

El personal administrativo y docente del Del Liceo Carmen Digna Evangelista Alejo acogiendo a las instrucciones del Ministerio de Educación, tiene como misión formar jóvenes competentes y emprendedores, utilizando correctamente las TIC, formando en ellos valores espirituales, morales y humanos con la visión de promover el aprendizaje constructivista para que los estudiantes sean críticos, autocríticos, participativos y reflexivos con alto nivel de conciencia ciudadana, por estas razones es importante conocer y poner en práctica los reglamentos internos de nuestro Centro Educativo.

Las presentes normas establecen el marco rector, normativo y operativo de regulación de la convivencia del Centro Educativo; con el propósito de promover un clima efectivo idóneo para los aprendizajes de los estudiantes, estableciendo pautas disciplinarias y medidas en el marco de procesos pedagógicos que contribuyan a su formación integral y a la convivencia armoniosa.

1. PUNTUALIDAD

La puntualidad es un aspecto importante, dentro de los valores en los que educamos.

Se cerrará la puerta a las 7:50 AM, después del himno se abrirá para que los estudiantes entren, estudiantes que no estén en ese momento se quedarán fuera.

- El departamento de orientación y psicología con apoyo de otros departamentos tomará un reporte de todos los estudiantes que lleguen tarde sin causa justificada.
- Si continúa siendo reincidente la llegada tarde al Centro, el equipo de gestión se comunicará con los padres para informar dicha situación, realizar acuerdos y buscar solución.
- De no cumplir con los acuerdos realizados el equipo disciplinario tomará otras medidas.

2. ASISTENCIA

La asistencia escolar tiene un gran impacto en el éxito académico de un estudiante.

La ordenanza 1` 96 del MINERD requiere de un 80% de asistencia para aprobar el grado.

- Si un estudiante no asiste a clases debe enviar una excusa, la misma debe estar identificada: Nombre del estudiante, curso, fecha, una breve explicación

de la causa de la ausencia, firma del padre madre o tutor y número de teléfono.

- En caso de una condición de salud debe notificarlo al Centro Educativo y traer un certificado médico.
- Si la familia decide trasladar a su hijo a otro Centro Educativo, el padre o tutor de estudiante debe hacer la solicitud para retirar sus documentos, hasta que este proceso no finalice el estudiante debe continuar asistiendo.

3. UNIFORMIDAD

El uniforme escolar contribuye a que los estudiantes estén más concentrados en clase, porque se crea un ambiente más formal, por lo que su rendimiento mejora, así como sus calificaciones. Además, contribuye a la igualdad, aumenta la autoestima y crea un sentido de pertenencia.

Los estudiantes deben asistir al Centro debidamente uniformado y exhibir una buena higiene.

- Pantalón caqui no ajustado y a la altura de la cintura
- Poloche amarillo
- Zapato o tenis negro
- Medias blancas, negras o caqui
- Corte de pelo y peinado adecuado

Los días que le corresponde la asignatura de Educación Física, la uniformidad es:

- Pantalón deportivo azul con rayas blancas
- Poloche blanco sin diseños
- Tenis blanco o negro

Debajo del poloche se recomienda usar una franela blanca para hembras y varones. Ningún uniforme debe tener escrituras ni tachaduras que no sean propias de los uniformes.

Queda prohibido usar los siguientes accesorios

- Abrigo en tiempo de calor
- Maquillaje
- Varios aretes en la oreja para hembras y varones
- Gafas
- Gorras
- Sandalias sin un permiso previo

Con las normas establecidas se tomarán las siguientes medidas.

- A) Si llega con el padre que espere fuera hasta que el acto de la bandera termine para y conversar con el padre e hijo acerca de las razones por la no uniformidad.
- B) Si viene solo que espere fuera cuando termine el acto de la bandera dirigirse al espacio de los que están en falta por no uniformidad y escucharlos, no enviarlos a los cursos durante todo el día.
- C) Llamar a los padres de los estudiantes que no vienen correctamente uniformados para conocer las causas, buscar posibles soluciones y establecer acuerdos. Si es reincidente se enviarán a casa con la autorización de sus padres o tutor.
- D) De no cumplir con los acuerdos realizados el equipo disciplinario tomará otras medidas.

Durante el horario escolar el estudiante debe permanecer con su uniforme y a la salida del Centro.

4. RADIOS, CELULARES, VAPER Y AURICULARES

No se permite el uso de celulares dentro del salón de clases, en caso de que un estudiante sea sorprendido utilizando un dispositivo electrónico sin autorización del docente en el aula éste será retenido y se le entregará en presencia de su padre, madre o tutor donde ambos harán un acuerdo – compromiso en el departamento de Orientación y Psicología para evitar que esta acción vuelva a suceder y asimismo para dar fiel cumplimiento a las normas.

Queda prohibido el uso de vaper dentro del centro educativo, si un estudiante es sorprendido haciendo uso de éste, será retenido en la dirección y se convocará al padre, madre o tutor para tener un dialogo acerca del mismo y realizar acuerdos ante esta situación.

En vista de que el estudiante no haya acatado la instrucción, el Centro Educativo acogerá de manera estricta la disposición del MINERD.

5. COVOCATORIA A LAS REUNIONES O ACTIVIDADES DEL CENTRO

Asistir a los llamados de la escuela es de vital importancia para establecer relaciones con docentes, coordinadores y directivos. Esto propicia también una buena comunicación y hace sentir al alumno que su actuación en la escuela es relevante para sus padres. Para cumplir con este punto, los padres deben apartar el tiempo necesario entre sus horas de trabajo.

- Periódicamente el Centro Educativo realiza reuniones y actividades, se les invitará a través de circulares por medio de los estudiantes con tres o cuatro días de anticipación donde se requiera la presencia del padre, madre o tutor, en caso de no asistan y no justifiquen su ausencia el equipo de gestión se comunicará con esos padres para inviarle a que visiten el Centro para informarle los temas tratados en la reunión y para el seguimiento de sus hijos.

4. OTRAS NORMAS DE CONVIVENCIA

- **Relaciones amorosas:** los estudiantes no pueden exhibir sus relaciones amorosas mientras estén en el Centro Educativo.
- **Armas:** queda totalmente prohibido el uso de armas de cualquier tipo en el Centro Educativo.
- **Visitas:** queda prohibida la entrada de personas ajenas al Centro Educativo. Si es padre, madre o tutor y necesita de la presencia del estudiante deben solicitar el permiso ya sea para verlo en el aula o la oficina.
- **Disciplina:** todo estudiante deberá mostrar una disciplina adecuada en su manera de expresarse con el personal docente, administrativo, de apoyo y los demás estudiantes. Una falta a esta norma será drásticamente sancionada.
- **Respeto a los símbolos patrios:** todo estudiante deberá rendir tributos a nuestro himno y símbolos patrios.

Sanciones aplicables en caso de violación a estas normativas

- Fregar platos, vasos, cucharas y limpieza en el comedor.
- Trabajo en nuestro huerto escolar.
- Apartar el estudiante en cuestión del resto de los demás y llevarlo a un área debidamente supervisada dentro del Centro, realizando sus tareas.

De no cumplir con los acuerdos realizados el equipo disciplinario decidirá otras sanciones acordes a las normas establecidas por el MINERD.

4.6 Manual de procedimientos para los procesos que se realizan en el centro.

El Manual de Procedimientos del Centro Educativo tiene como objetivo proporcionar una guía clara y detallada sobre los procesos que se llevan a cabo en nuestra institución para garantizar la eficiencia y calidad en la prestación de servicios educativos.

Procesos Administrativos:

- Matrícula y Admisión de Estudiantes: Procedimientos para la inscripción de nuevos estudiantes y evaluación de solicitudes de admisión, incluyendo documentación requerida.
- Gestión Financiera: Elaboración de presupuestos, contabilidad, gestión de ingresos y egresos, control de inventario y compras.

Procesos Académicos:

- Planificación Curricular: Diseño planificaciones de clase, programación de actividades educativas y elaboración de horarios.
- Desarrollo de Materiales Educativos: Actualización de recursos didácticos, libros de texto y material complementario.
- Evaluación del Aprendizaje: Diseño de instrumentos de evaluación, registro de calificaciones y retroalimentación a estudiantes y padres.
- Apoyo Académico: Implementación de programas de tutorías, atención a la diversidad y educación inclusiva.

Procesos de Apoyo al Estudiante:

- Servicios de Orientación y Consejería: Atención psicopedagógica, orientación vocacional y seguimiento del bienestar emocional y social de los estudiantes.
- Actividades Extracurriculares: Organización de actividades deportivas, culturales, artísticas y de servicio comunitario.

Comunicación y Relaciones Externas:

- Comunicación Interna: Utilización de plataformas redes sociales, reuniones de equipo y boletines informativos para mantener informado al personal.
- Relaciones con Padres de Familia: Reuniones periódicas, entrevistas individuales, comunicación por redes sociales y comunicaciones escritas.
- Colaboración con la Comunidad: Establecimiento de alianzas con instituciones locales, organizaciones sin fines de lucro y entidades gubernamentales para enriquecer la oferta educativa y promover el desarrollo comunitario.

Procedimientos Operativos Estándar:

- Proceso de Matrícula: Incluye formulario de inscripción, lista de documentos requeridos y cronograma de admisión.
- Planificación de Clases: Formato para la elaboración de unidades didácticas, actividades y recursos didácticos por parte de los docentes.

4.7 Sistema de Relaciones internas y externas. (comunicación interna y externa)

El sistema de relaciones internas y externas del centro educativo es fundamental para promover una comunicación efectiva y una colaboración exitosa entre todos los miembros de la comunidad educativa y con otras partes interesadas externas.

Relaciones Internas:

Comunicación entre el Personal:

- Establecimiento de canales de comunicación interna para garantizar una comunicación fluida entre el equipo directivo, docentes, personal administrativo y de apoyo.
- Organización de reuniones regulares de equipo para discutir temas relevantes, compartir información y coordinar esfuerzos.

Relaciones entre Docentes y Estudiantes:

- Fomento de un ambiente de confianza y respeto entre docentes y estudiantes.
- Implementación de estrategias de retroalimentación efectiva para apoyar el aprendizaje y el crecimiento académico de los estudiantes.

Colaboración entre Departamentos y Áreas Académicas:

- Promoción de la colaboración interdisciplinaria entre los diferentes departamentos y áreas académicas.

- Organización de actividades y proyectos que fomenten la integración de conocimientos y habilidades de diversas áreas.

Participación Estudiantil:

- Creación de espacios para la participación activa de los estudiantes en la vida escolar, como consejos estudiantiles, clubes y actividades extracurriculares.
- Fomento de la participación estudiantil en la toma de decisiones a través de encuestas, foros y reuniones con la dirección.

Relaciones Externas:

Relaciones con Padres de Familia:

- Establecimiento de canales de comunicación efectivos con los padres, como reuniones periódicas, boletines informativos y plataformas virtuales.
- Promoción de la participación de los padres en la vida escolar a través de actividades, eventos y comités de padres.

Alianzas con la Comunidad:

- Desarrollo de alianzas estratégicas con organizaciones comunitarias, empresas locales y otras instituciones educativas para enriquecer la experiencia educativa de los estudiantes.
- Organización de actividades de servicio comunitario y proyectos de responsabilidad social que involucren a la comunidad en las actividades del centro educativo.

Relaciones con Instituciones Educativas y Entidades Gubernamentales:

- Colaboración con otras instituciones educativas para compartir recursos, experiencias y mejores prácticas.
- Establecimiento de relaciones con entidades gubernamentales para acceder a recursos y programas.

Comunicación Externa:

- Promoción de la imagen y los logros del centro educativo a través de redes sociales y participación en eventos y ferias educativas.
- Mantenimiento de una comunicación transparente y abierta con la comunidad en general sobre las actividades y logros del centro educativo.

4.8 Perfil del egresado

El/la joven que finaliza la Educación Secundaria: (Base curricular del nivel secundario)

- Conoce y cuida responsablemente su cuerpo, practica adecuados hábitos de vida y de alimentación encaminados a promover su salud física, emocional y mental.
- Piensa de forma lógica, analítica y reflexiva, lo cual le permite asumir posturas coherentes y pertinentes.
- Piensa por sí mismo o sí misma, desarrolla su creatividad y los talentos que posee en el marco de los valores personales y sociales, a la vez que dialoga a través de diferentes manifestaciones artísticas.

- Evidencia habilidad para construir argumentos válidos utilizando métodos y técnicas de indagación y construcción del conocimiento conforme a la lógica del pensamiento científico, aplicado a las realidades en que se desenvuelve desde un compromiso ético.
- Se sitúa en capacidad de diálogo con otros contextos y busca soluciones a situaciones y problemas de la realidad, con miras a elevar la calidad de vida de su comunidad y la sostenibilidad ambiental.
- Decide su proyecto de vida y toma decisiones significativas ante los desafíos personales, familiares e institucionales con autonomía y asertividad.
- Asume el compromiso de aportar al logro de metas comunes para fomentar la convivencia democrática y la felicidad desde los contextos familiares, comunitarios y sociales en los que participa.
- Respeta y valora la diversidad de los seres vivos que habitan el planeta y asume un compromiso con la preservación continua del medio ambiente, como patrimonio colectivo fundamental.
- Se reconoce como parte de la comunidad nacional y global y se pregunta con conciencia histórica sobre la calidad de la convivencia y el respeto en el medio social, económico, político y cultural, en función de lo cual asume en libertad un compromiso ciudadano, participativo y transformador, con sentido de justicia, responsabilidad y solidaridad.
- Asume una actitud crítica frente a diversas herencias culturales, sean estas locales, nacionales o globales.
- Comunica sus ideas y sentimientos de manera eficaz en su lengua materna, en otros idiomas y códigos diversos, con sentido incluyente y en distintos

escenarios de intervención, utilizando diversas formas de expresión, herramientas y recursos.

- Valora y utiliza eficazmente las tecnologías para aprender y resolver problemas.
- Actúa con sentido de prevención y proactividad en situaciones imprevistas o ante la eventual ocurrencia de desastres.
- Se involucra voluntariamente en actividades recreativas y experimenta su tiempo libre como oportunidad para expandir las distintas dimensiones de su ser.
- Se valora y confía en sí mismo o sí misma, partiendo del reconocimiento de sus fortalezas y debilidades, y se relaciona con los y las demás respetando su dignidad, capacidades y sentimientos.
- Se reconoce como parte de un todo que lo trasciende, profundiza en el sentido de su existencia y, por tanto, promueve valores éticos, morales, sociales, culturales y espirituales de carácter universal, que tienen por referente la Declaración Universal de los Derechos Humanos para el ejercicio de la ciudadanía.
- Preserva y cuida el medio ambiente poniendo en práctica los conceptos de reciclar, reusar y reducir.
- Planifica su proyecto de vida en íntima relación con sus intereses, posibilidades y sueños.

CAPÍTULO V

PROPUESTA PEDAGÓGICA Y PROGRAMACIÓN ESTRATEGICA



5.1 Propuesta de gestión

Planificación Estratégica

- Revisar y actualizar el plan estratégico del centro educativo, estableciendo objetivos a corto, mediano y largo plazo para mejorar la calidad educativa y la gestión institucional.

Liderazgo y Organización:

- Fortalecer el liderazgo escolar y la estructura organizativa, promoviendo una cultura de trabajo en equipo, comunicación abierta y toma de decisiones participativa.

Gestión del Talento Humano:

- Implementar programas de capacitación y desarrollo profesional para el personal docente y administrativo, reconociendo y valorando su contribución al éxito del centro educativo.

Mejora Continua del Proceso Educativo:

- Evaluar y ajustar continuamente los programas académicos y las prácticas pedagógicas, incorporando innovaciones educativas y tecnológicas para potenciar el aprendizaje de nuestros estudiantes.

Gestión Financiera Eficiente:

- Optimizar el uso de los recursos financieros del centro educativo, priorizando la inversión en infraestructura, tecnología y programas educativos que beneficien directamente a los estudiantes.

Atención Integral al Estudiante:

- Brindar un ambiente seguro, inclusivo y acogedor para nuestros estudiantes, ofreciendo servicios de apoyo emocional, académico y social que promuevan su bienestar y desarrollo personal.

Relaciones Comunitarias y Alianzas Estratégicas:

- Fortalecer las relaciones con los padres de familia, la comunidad local y otras instituciones educativas, buscando oportunidades de colaboración y participación activa en proyectos y actividades educativas.

Evaluación y Seguimiento de Resultados:

- Establecer sistemas de evaluación integral para medir el progreso académico y el desarrollo personal de los estudiantes, utilizando datos para tomar decisiones informadas y mejorar continuamente nuestros programas y servicios.

Comunicación Transparente y Efectiva:

- Mejorar la comunicación interna y externa del centro educativo, utilizando diversos medios y canales para mantener informada a la comunidad educativa sobre eventos, logros y noticias relevantes.

Responsabilidad Social y Ambiental:

- Promover la responsabilidad social y el cuidado del medio ambiente entre nuestros estudiantes y la comunidad educativa, desarrollando programas y actividades que fomenten la conciencia ambiental y el servicio comunitario.

Adaptación a los Cambios Externos:

- Estar atentos a los cambios en el entorno educativo y social, adaptando nuestras políticas y prácticas para responder de manera efectiva a nuevas regulaciones, avances tecnológicos y necesidades de la comunidad.

Esta propuesta de gestión establece las bases para el desarrollo y la mejora continua del Centro Educativo enfocándose en el bienestar y el éxito académico de los estudiantes, así como en la colaboración y el compromiso de toda la comunidad educativa.

5.2 Modelo Pedagógico

Enfoque Educativo:

Se basa en un enfoque por competencias. Creemos que cada estudiante es único y debe ser apoyado en su desarrollo académico, social y emocional. Fomentamos la autonomía, la responsabilidad y el pensamiento crítico.

Metodología de Enseñanza:

Nuestra metodología se basa en el aprendizaje activo y colaborativo. Utilizamos el enfoque por proyectos o por unidad de aprendizaje para que los estudiantes apliquen sus conocimientos en situaciones del mundo real. También promovemos el uso de la tecnología como herramienta de aprendizaje.

Evaluación y Seguimiento:

Valoramos la evaluación diagnóstica, formativa y continua. Además de exámenes tradicionales, los estudiantes participan en presentaciones, proyectos y debates para

demostrar su comprensión. Proporcionamos retroalimentación grupal e individualizada, de acuerdo a las necesidades de nuestros estudiantes.

Adecuación Curricular:

Estamos a la vanguardia trabajando con la última adecuación curricular del 2023, así como de talleres extracurriculares que fomentan en valores, medio ambiente, la paz, el deporte y otros.

Inclusión y Diversidad:

En nuestro Centro nos esforzamos por ser inclusivos. Tenemos un currículo que ofrece programas de apoyo para estudiantes con necesidades especiales y promovemos un ambiente de respeto y aceptación de la diversidad en todas sus formas.

Recursos y Tecnología:

Contamos con laboratorios, una biblioteca y acceso a proyectores. Los docentes están capacitados en el uso efectivo de la tecnología para mejorar la enseñanza.

Participación de la Comunidad:

Fomentamos la participación activa de los padres y la comunidad en la educación de los estudiantes. Celebramos reuniones regulares con padres, eventos culturales y proyectos comunitarios.

Formación del Personal Docente:

El personal docente recibe capacitación continua en metodologías de enseñanza actualizadas y en la atención a las necesidades de los estudiantes.

Apoyo Emocional y Psicológico:

Contamos con orientadoras escolares y un equipo de apoyo emocional para ayudar a los estudiantes y el personal a enfrentar desafíos personales y académicos.

Enfoque en Valores:

Promovemos valores como la honestidad, la empatía, el respeto y la responsabilidad en todas las actividades escolares.

Preparación para el Futuro:

Nos esforzamos por preparar a los estudiantes para la educación superior y el mundo laboral. Ofrecemos asesoramiento vocacional y apoyo en la búsqueda de oportunidades educativas y profesionales.

Aprendizaje a lo Largo de la Vida:

Inculcamos la idea de que el aprendizaje es un proceso continuo y que la curiosidad intelectual debe perdurar más allá de la secundaria.

5.3 Las áreas y los departamentos (Breve descripción, propósitos, fortalezas y aspectos por mejorar)

1. Dirección del Centro Educativo

Descripción:

La dirección del centro es el órgano principal encargado de liderar y administrar todas las actividades y recursos del centro educativo. Está compuesta por el director o directora del centro y su equipo directivo, que puede incluir coordinadores académicos y administrativos, entre otros.

Propósito:

El propósito de la dirección del centro es garantizar el cumplimiento de la misión y visión del centro educativo, así como establecer y ejecutar políticas y estrategias que promuevan la excelencia académica, el bienestar estudiantil y el desarrollo integral de la comunidad educativa.

Fortalezas:

1. Liderazgo: La dirección del centro brinda un liderazgo sólido y visionario, estableciendo metas claras y motivando al personal hacia la consecución de los objetivos institucionales.
2. Gestión eficiente: La dirección del centro se encarga de la gestión eficiente de los recursos humanos, financieros y materiales del centro educativo, garantizando su uso óptimo.

3. Comunicación efectiva: La dirección del centro mantiene una comunicación abierta y transparente con todos los miembros de la comunidad educativa, fomentando la participación y el compromiso.

4. Toma de decisiones: La dirección del centro toma decisiones informadas y basadas en evidencia, utilizando datos y análisis para evaluar el desempeño y mejorar continuamente los procesos y programas.

Aspectos a Mejorar:

1. Desarrollo profesional: Se puede mejorar el desarrollo profesional del equipo directivo mediante programas de capacitación y actualización en liderazgo educativo, gestión de recursos humanos y otros temas relevantes.

2. Departamento de Orientación y psicología

Descripción:

El departamento de orientación y psicología es una unidad del centro educativo dedicada a proporcionar apoyo emocional, académico y social a los estudiantes, al personal y las familias, así como a brindar orientación y asesoramiento tanto individual como grupal. Este departamento está compuesto por psicólogos escolares, orientadores educativos y otros profesionales especializados en el desarrollo integral de los estudiantes.

Propósito:

El propósito principal del departamento de orientación y psicología es promover el bienestar emocional y el éxito académico de los estudiantes. Para lograr esto, el departamento ofrece servicios de orientación académica y vocacional, asesoramiento en situaciones personales y familiares, intervención en casos de

acoso escolar o conflictos interpersonales, y colaboración con otros profesionales para abordar necesidades especiales de aprendizaje.

Fortalezas:

1. Profesionales especializados: El departamento cuenta con psicólogas escolares y orientadoras educativos capacitados en el apoyo emocional y académico de los estudiantes.
2. Acceso y disponibilidad: Los estudiantes tienen acceso directo al departamento para solicitar apoyo y orientación cuando lo necesiten.
3. Programas y recursos: El departamento ofrece una variedad de programas y recursos diseñados para abordar las necesidades individuales de los estudiantes, incluyendo talleres, grupos de apoyo y materiales educativos.
4. Colaboración con otros departamentos: El departamento trabaja en estrecha colaboración con otros departamentos del centro educativo para asegurar una atención integral a los estudiantes.

Aspectos a Mejorar:

1. Promoción y concienciación: Se puede mejorar la promoción y concienciación sobre los servicios ofrecidos por el departamento, tanto entre los estudiantes como entre los padres de familia y el personal educativo.
2. Ampliación de recursos: Se puede explorar la posibilidad de ampliar los recursos del departamento, incluyendo la implementación de programas adicionales para abordar las necesidades emergentes de los estudiantes.

3. Departamento de Coordinación Pedagógica

Descripción:

El departamento de coordinación pedagógica es una unidad dentro del centro educativo responsable de coordinar y supervisar las actividades académicas y pedagógicas. Está compuesto por coordinadores pedagógicos y otros profesionales dedicados a garantizar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje en la institución.

Propósito:

El propósito del departamento de coordinación pedagógica es asegurar la coherencia y la calidad de los procesos educativos en el centro educativo. Esto incluye la planificación curricular, la implementación de metodologías de enseñanza efectivas, la evaluación del rendimiento estudiantil y la formación continua del personal docente.

Fortalezas:

1. Expertos pedagógicos: El departamento cuenta con profesionales con experiencia en pedagogía y didáctica, capaces de brindar orientación y apoyo pedagógico al personal docente.
2. Coordinación curricular: El departamento se encarga de coordinar la elaboración y actualización de los planes de estudio y programas académicos, asegurando su alineación con los estándares educativos y las necesidades de los estudiantes.
3. Evaluación y seguimiento: Realiza evaluaciones periódicas del proceso educativo y del desempeño docente, identificando áreas de mejora y ofreciendo retroalimentación constructiva.

Aspectos a Mejorar:

1. Diferenciación pedagógica: Se puede trabajar en la implementación de estrategias de enseñanza diferenciada que respondan a las diversas necesidades, estilos de aprendizaje y ritmos de los estudiantes.
2. Monitoreo y seguimiento individualizado: Se puede mejorar el monitoreo y seguimiento del progreso académico de cada estudiante, identificando tempranamente posibles dificultades y brindando apoyo personalizado según sea necesario.

4. Departamento de Coordinación Administrativa

Descripción:

El departamento de coordinación administrativa es responsable de gestionar y coordinar las actividades administrativas y operativas del centro educativo. Este departamento se encarga de funciones como la administración la gestión financiera, la infraestructura, la logística y otros aspectos relacionados con la operación eficiente de la institución.

Propósito:

El propósito del departamento de coordinación administrativa es garantizar el funcionamiento eficaz y eficiente del centro educativo en todas sus áreas administrativas. Esto incluye asegurar el cumplimiento de las normativas legales y regulatorias, optimizar el uso de los recursos disponibles y proporcionar un entorno seguro y propicio para el aprendizaje y el trabajo.

Fortalezas:

1. Experiencia en gestión: El departamento cuenta con personal con experiencia en gestión administrativa y conocimiento de las mejores prácticas en el campo.
2. Coordinación de recursos: Se encarga de coordinar los financieros y materiales del centro educativo de manera eficiente.
3. Cumplimiento normativo: Asegura el cumplimiento de las normativas legales y regulatorias aplicables al funcionamiento del centro educativo.
4. Mejora continua: Busca constantemente formas de mejorar los procesos administrativos y operativos del centro educativo para aumentar la eficiencia y la calidad del servicio.

Aspectos a Mejorar:

1. Automatización de procesos: Se puede mejorar la eficiencia administrativa mediante la implementación de sistemas y herramientas de gestión administrativa automatizados.
2. Gestión de recursos humanos: Se puede fortalecer la gestión del talento humano, incluyendo la capacitación, el desarrollo profesional y la motivación del personal administrativo.

5.4 Áreas Privilegiadas

Estas áreas privilegiadas reflejan el compromiso del centro educativo con la excelencia académica, el bienestar estudiantil, la innovación pedagógica y la colaboración comunitaria, entre otros aspectos fundamentales para el éxito de la institución.

1. Calidad Académica:

- Implementación de programas de enseñanza innovadores y personalizados.
- Desarrollo de planes de estudio actualizados y alineados con estándares educativos internacionales.
- Evaluación continua del rendimiento académico de los estudiantes y ajustes en los métodos de enseñanza según sea necesario.

2. Bienestar Estudiantil:

- Oferta de servicios de orientación psicológica y asesoramiento personalizado.
- Promoción de actividades deportivas, artísticas y recreativas para el desarrollo integral de los estudiantes.
- Implementación de programas de alimentación saludable y atención médica preventiva.

3. Innovación Pedagógica:

- Introducción de tecnología educativa en el aula, como el uso de dispositivos móviles y plataformas de aprendizaje en línea.
- Fomento del aprendizaje basado en proyectos y el pensamiento crítico.
- Capacitación continua del personal docente en metodologías pedagógicas innovadoras.

4. Formación del Personal:

- Organización de talleres y seminarios para el desarrollo profesional del personal docente y administrativo.
- Fomento de la colaboración entre colegas para compartir mejores prácticas y experiencias.
- Apoyo para la obtención de certificaciones y títulos avanzados en educación.

5. Inclusión y Diversidad:

- Creación de programas de educación inclusiva para estudiantes con necesidades especiales.
- Implementación de políticas de no discriminación y promoción de la diversidad cultural.
- Capacitación del personal en la atención a la diversidad y la inclusión en el aula.

6. Participación Comunitaria:

- Organización de eventos y actividades que involucren a padres de familia y miembros de la comunidad en la vida escolar.
- Establecimiento de alianzas con organizaciones locales para ofrecer programas extracurriculares y oportunidades de voluntariado.
- Creación de comités de participación comunitaria para la toma de decisiones conjunta entre la escuela y la comunidad.

7. Gestión Financiera:

- Elaboración de presupuestos anuales detallados que reflejen las prioridades educativas del centro.
- Supervisión constante de los gastos para garantizar el uso eficiente de los recursos financieros.
- Diversificación de fuentes de financiamiento a través de la búsqueda de subvenciones y donaciones externas.

5.5 Atención de la diversidad

La atención a la diversidad en nuestro centro educativo se centra en garantizar que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades para alcanzar su máximo potencial académico y personal, independientemente de sus características individuales.

Metas:

1. Promover un ambiente escolar inclusivo y respetuoso donde cada estudiante se sienta valorado y aceptado.
2. Identificar y atender las necesidades individuales de los estudiantes a través de programas y servicios de apoyo personalizados.
3. Mejorar la formación y capacitación del personal docente y administrativo en estrategias pedagógicas inclusivas y en la atención a la diversidad.
4. Fomentar la participación activa de los padres de familia y la comunidad en la promoción de la diversidad y la inclusión en el centro educativo.

5. Evaluar continuamente las acciones implementadas y ajustarlas según sea necesario para garantizar su efectividad y relevancia.

Acciones:

1. Realizar una evaluación inicial de las necesidades y características individuales de cada estudiante para identificar posibles áreas de apoyo.

2. Implementar programas y servicios de apoyo personalizados, como clases de refuerzo, tutorías individuales, adaptaciones curriculares y recursos tecnológicos.

3. Proporcionar formación continua al personal docente y administrativo en estrategias pedagógicas inclusivas y en la atención a la diversidad.

4. Involucrar a los padres de familia y a otros miembros de la comunidad en la promoción de la diversidad y la inclusión en el centro educativo.

5. Asegurar que los materiales educativos y las prácticas pedagógicas reflejen y respeten la diversidad cultural de nuestros estudiantes.

6. Implementar un sistema de monitoreo y evaluación para medir el impacto de nuestras acciones en la atención a la diversidad y ajustarlas según sea necesario para garantizar su efectividad.

Resultados Esperados:

- Mejora del rendimiento académico y bienestar emocional de todos los estudiantes.
- Reducción de las brechas de aprendizaje y aumento de la equidad educativa.
- Fortalecimiento de la comunidad educativa y promoción de valores de respeto, inclusión y diversidad.

5.6 Sistema de Evaluación

Se asume que la evaluación es un proceso sistemático y continuo de recogida y análisis de informaciones relevantes con la finalidad de que los actores educativos reconozcan y aprecien la eficacia de la enseñanza y la calidad de los aprendizajes, considerando los resultados para la toma de decisiones en sentido general y la mejora de la práctica educativa.

La evaluación de las competencias fundamentales se realiza a lo largo de todo el proceso formativo, éstas se hacen operativas a través de las competencias específicas, las que se traducen en indicadores de logro.

Para evaluar las competencias específicas se utilizarán como referentes los indicadores de logro consignados en el Diseño Curricular, los cuales caracterizan las competencias y se refieren a sus aspectos claves. Son pistas, señales, rasgos que evidencian el nivel de desarrollo y dominio de las competencias y sus manifestaciones en un contexto determinado. Estos permiten afirmar si se han logrado los aprendizajes esperados para cada grado y asignatura.

Al inicio de cada proceso formativo, tomará en cuenta la evaluación diagnóstica, valorando el nivel de dominio de las competencias desarrolladas y las experiencias que poseen en relación a los aprendizajes por lograr.

La evaluación formativa o de proceso se realiza durante el desarrollo de las actividades de enseñanza y aprendizaje, con la finalidad de reconocer cómo los estudiantes van desarrollando sus competencias.

Para cada periodo formativo el docente selecciona de la malla curricular las competencias, los mediadores y los indicadores de logro o desempeño, y con estos últimos elabora los instrumentos de evaluación. Los estudiantes deben conocer con antelación la descripción de las competencias a desarrollar, el desempeño a mostrar, así como los criterios, estrategias, técnicas y tipos de instrumentos con los cuales se

les va a evaluar. Deben tener oportunidades de recuperación pedagógica de los aprendizajes que les permitan alcanzar el nivel de logro de las competencias a través de los indicadores que les queden pendientes.

El docente debe propiciar la reflexión metacognitiva y la retroalimentación, la cual además puede darse entre pares.

Evaluar por competencias implica utilizar estrategias, técnicas e instrumentos diversos acordes con las competencias que se requieren evaluar.

Cada docente traza su plan de evaluación acorde a la estrategia de enseñanza y de aprendizaje que contempla su planificación.

Los instrumentos de evaluación permiten que los diferentes agentes evaluadores valoren las evidencias del desarrollo de las competencias por parte del estudiante al resolver situaciones del contexto, mediante los indicadores de logro o de desempeño. Entendiéndose que las evidencias se manifiestan como productos concretos y otros relativos al desempeño, actitudes y valores.

Durante cada periodo formativo el docente utiliza diversos instrumentos de evaluación en base a los indicadores de logro o desempeño que tienen un mismo peso para el periodo en el cual han sido evaluados.

Algunos indicadores de logro, para su valoración dentro de los instrumentos de evaluación, se pueden integrar en forma de síntesis o por el contrario se pueden desglosar para el análisis del desempeño. Se asigna un valor proporcional al peso de sus elementos, siendo que cada indicador se evalúa en base a 100 puntos, atendiendo a la siguiente escala:

Rangos Numéricos	Valoración
<i>0-69</i>	<i>Insuficiente</i>
<i>70-79</i>	<i>Bueno</i>
<i>80-89</i>	<i>Muy Bueno</i>
<i>90-100</i>	<i>Excelente</i>

La evaluación será reportada en cuatro (4) períodos durante el año escolar. Los períodos serán organizados de la siguiente manera:

- Septiembre- Octubre (Primer reporte de evaluación) P1
- Noviembre -Diciembre - Enero (Segundo reporte) P2
- Febrero - Marzo (Tercer reporte) P3
- Abril - Mayo- Junio (Cuarto reporte) P4

El registro de la valoración de los indicadores se realizará dentro las casillas (P1, P2, P3 y/o P4) con una calificación numérica de 0 a 100, en relación al nivel de desempeño logrado por el estudiante como resultado del proceso evaluativo en función al periodo o ciclo formativo. En el caso de que el indicador no haya sido evaluado en un periodo determinado se marcará con una línea vertical con un trazo de tinta azul.

5.7 Actividades complementarias del Currículo (planes, programas y proyectos impulsados para mejorar la calidad de los aprendizajes).

Las actividades complementarias tienen como objetivo enriquecer la experiencia educativa de los estudiantes, proporcionándoles oportunidades para explorar intereses, desarrollar habilidades y participar en experiencias significativas más allá del aula.

- Club deportivo y cultural: Los caballos del Carmen Digna
 - Club de baloncesto
 - Club de atletismo
 - Club de futbol
 - Club de marcha escolar
 - Club de batón ballet
 - Club de beisbol

- Club de educacion artística: Ritmo y pasión
 - Coro escolar
 - Danza
 - Bailes folclóricos

- Club de Matemática
- Club de Lectura
- Club de Medio Ambiente

CAPÍTULO VI

EVALUACIÓN DEL PEC



6.1 Sistema de evaluación del PEC

El sistema de evaluación del proyecto educativo de centro se llevará a cabo de manera integral y participativa, involucrando a diferentes actores dentro de la comunidad educativa.

6.1.1 ¿Cómo lo harán?

El proceso de evaluación del proyecto educativo de centro se llevará a cabo de la siguiente manera:

1. Planificación del Proceso de Evaluación:

- El equipo de evaluación se reunirá para planificar el proceso de evaluación, estableciendo los objetivos, alcance, metodologías y cronograma de trabajo.

2. Diseño de Instrumentos de Evaluación:

- Se diseñarán los instrumentos de evaluación, tales como cuestionarios, para recopilar datos cuantitativos y cualitativos relevantes para el proyecto educativo de centro.

3. Aplicación de Instrumentos de Evaluación:

- Las comisiones designadas serán responsables de aplicar los instrumentos de evaluación en las diferentes áreas del proyecto educativo de centro, según lo planificado en el cronograma.

- Se llevarán a cabo observaciones en el aula, encuestas a estudiantes, padres de familia y personal educativo, análisis de documentos institucionales, entre otras actividades.

4. Recopilación de Datos:

- Se recopilarán los datos obtenidos a través de los instrumentos de evaluación y se registrarán de manera adecuada para su posterior análisis.

5. Procesamiento y Análisis de Datos:

- Las comisiones encargadas de procesar los datos trabajarán en el análisis de la información recopilada, utilizando herramientas estadísticas y cualitativas para identificar tendencias, patrones y áreas de mejora.

6. Elaboración de Informes de Evaluación:

- Con base en los resultados del análisis de datos, se elaborarán informes de evaluación que incluirán hallazgos, conclusiones y recomendaciones para fortalecer el proyecto educativo de centro.
- Estos informes serán presentados al equipo directivo, al personal educativo, a los padres de familia y a otros miembros relevantes de la comunidad educativa.

7. Implementación de Acciones de Mejora:

- Se establecerán planes de acción basados en las recomendaciones derivadas de los informes de evaluación, con el fin de abordar las áreas identificadas como prioritarias para la mejora del proyecto educativo de centro.

8. Seguimiento y Retroalimentación:

- Se realizará un seguimiento continuo de la implementación de las acciones de mejora, monitoreando su efectividad y ajustándolas según sea necesario.

- Se proporcionará retroalimentación a todos los involucrados en el proceso de evaluación, fomentando la participación activa y el compromiso con la mejora continua.

6.1.2 ¿Quiénes lo harán?

- El equipo de gestión
- Equipo docente
- Padres
- Estudiantes
- Personal administrativo
- Personal de apoyo

6.1.3 Instrumentos a utilizar

Liceo Carmen Digan Evangelista Alejo

Código 14363

Lista de Cotejo para los estudiantes evaluar el Proyecto de Centro Educativo

Nombre del Estudiante: _____

Curso/Nivel: _____

Fecha: _____

Aspectos a Evaluar:

Excelente.....5
Muy Bueno.....4
Bueno.....3
Deficiente.....2
Regular.....1
No satisfactorio.....0

Lee, analiza y luego coloca el número que a cada aspecto a evaluar.

1. Objetivos y Metas:

- [] Los objetivos del proyecto de centro son claros y específicos.
- [] Las metas establecidas son alcanzables y medibles.

2. Inclusión y Diversidad:

- [] El centro educativo promueve la inclusión y la diversidad.
- [] Se fomenta el respeto hacia las diferencias culturales, étnicas y de género.

3. Calidad Académica:

- [] Se ofrece una variedad de programas académicos que promueven el desarrollo integral de los estudiantes.
- [] Se mantiene un alto nivel de exigencia y calidad en la enseñanza y el aprendizaje.

4. Bienestar Estudiantil:

- [] Se brindan servicios de apoyo para el bienestar emocional y social de los estudiantes.
- [] Se promueven hábitos de vida saludables y se ofrece orientación en temas de salud y bienestar.

5. Participación Comunitaria:

- [] El centro educativo fomenta la participación activa de los padres de familia y la comunidad en general.
- [] Se realizan actividades y proyectos que benefician a la comunidad local.

6. Recursos y Equipamiento:

- [] El centro cuenta con recursos y equipamiento adecuados para apoyar el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- [] Se promueve el uso responsable y eficiente de los recursos disponibles.

7. Ambiente Escolar:

- [] El ambiente escolar es seguro, acogedor y propicio para el aprendizaje.
- [] Se promueve el respeto, la tolerancia y la convivencia pacífica entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Observaciones y Comentarios Adicionales:

Liceo Carmen Digan Evangelista Alejo

Código 14363

Lista de Cotejo para los docentes evaluar el Proyecto de Centro Educativo

Nombre del Maestro: _____

Asignatura: _____

Fecha: _____

Aspectos a Evaluar:

Excelente.....5
Muy Bueno.....4
Bueno.....3
Deficiente.....2
Regular.....1
No satisfactorio.....0

Lee, analiza y luego coloca el número que a cada aspecto a evaluar.

1. Alcance y Pertinencia del Proyecto:

- [] Los objetivos del proyecto de centro están alineados con las necesidades y expectativas de la comunidad educativa.
- [] El proyecto aborda de manera integral las diferentes dimensiones del desarrollo de los estudiantes.

2. Implementación del Proyecto:

- [] Se han establecido acciones concretas y medidas para la implementación efectiva del proyecto.
- [] Se asignan recursos y se proporciona apoyo adecuado para llevar a cabo las actividades planificadas.

3. Participación de los Estudiantes:

- [] Se fomenta la participación activa de los estudiantes en la vida escolar y en la toma de decisiones relacionadas con el proyecto.
- [] Se promueve el desarrollo de habilidades de liderazgo, autonomía y responsabilidad entre los estudiantes.

4. Evaluación y Seguimiento:

- [] Se realizan evaluaciones periódicas para monitorear el progreso y los resultados del proyecto.
- [] Se lleva a cabo un seguimiento sistemático de las actividades y acciones implementadas, identificando áreas de mejora y ajuste.

5. Innovación y Creatividad:

- [] Se fomenta la innovación y la creatividad en la implementación de actividades y enfoques pedagógicos.
- [] Se buscan nuevas estrategias y metodologías para enriquecer la experiencia educativa de los estudiantes.

6. Colaboración y Comunicación:

- [] Se promueve la colaboración y el trabajo en equipo entre los diferentes miembros de la comunidad educativa.
- [] Se establece una comunicación clara y efectiva con los estudiantes, los padres de familia y otros actores relevantes del centro educativo.

7. Impacto y Resultados:

- [] Se evidencian resultados tangibles y positivos del proyecto en el desarrollo académico, emocional y social de los estudiantes.
- [] El proyecto contribuye de manera significativa al logro de los objetivos institucionales y al fortalecimiento de la identidad y la misión del centro educativo.

Observaciones y Comentarios Adicionales:

Liceo Carmen Digan Evangelista Alejo

Código 14363

Lista de Cotejo para los padres evaluar el Proyecto de Centro Educativo

Nombre del Padre/Madre/Tutor: _____

Nombre del Estudiante: _____

Curso/Nivel del Estudiante: _____

Fecha: _____

Aspectos a Evaluar:

Excelente.....5
Muy Bueno.....4
Bueno.....3
Deficiente.....2
Regular.....1
No satisfactorio.....0

Lee, analiza y luego coloca el número que a cada aspecto a evaluar.

1. Comunicación y Participación:

- [] El centro educativo mantiene una comunicación clara y efectiva con los padres, proporcionando información oportuna sobre actividades, eventos y decisiones importantes.

- [] Se promueve la participación activa de los padres en la vida escolar, brindando oportunidades para involucrarse en actividades, comités o reuniones.

2. Calidad Académica:

- [] Se percibe un compromiso con la excelencia académica por parte del personal docente y directivo del centro.

- [] Se ofrecen recursos y apoyo para el desarrollo académico de los estudiantes, como tutorías, programas de refuerzo o actividades extracurriculares.

3. Ambiente Escolar y Seguridad:

- [] El ambiente escolar es seguro, acogedor y propicio para el aprendizaje de los estudiantes.

- [] Se promueve el respeto, la tolerancia y la convivencia pacífica entre todos los miembros de la comunidad educativa.

4. Atención a la Diversidad:

- [] Se brinda atención individualizada y apoyo adecuado a los estudiantes con necesidades especiales o diferencias de aprendizaje.

- [] Se promueve la inclusión y la valoración de la diversidad en el aula y en la comunidad escolar.

5. Recursos y Servicios:

- [] El centro cuenta con recursos y servicios adecuados para apoyar el desarrollo integral de los estudiantes, incluyendo instalaciones, materiales educativos y actividades extracurriculares.

- [] Se ofrecen servicios de apoyo para el bienestar emocional y social de los estudiantes, como orientación psicológica o programas de prevención.

6. Gestión Administrativa y Financiera:

- [] Se evidencia una gestión administrativa eficiente y transparente en el manejo de recursos y en la toma de decisiones.

- [] Se realiza un uso responsable y eficiente de los recursos financieros del centro, garantizando su adecuada inversión en beneficio de los estudiantes.

Observaciones y Comentarios Adicionales:

Liceo Carmen Digan Evangelista Alejo

Código 14363

**Lista de Cotejo para el personal administrativo evaluar el Proyecto de Centro
Educativo**

Nombre: _____

Fecha: _____

Aspectos a Evaluar:

Excelente.....5

Muy Bueno.....4

Bueno.....3

Deficiente.....2

Regular.....1

No satisfactorio.....0

Lee, analiza y luego coloca el número que a cada aspecto a evaluar.

1. Gestión Administrativa:

- [] La gestión administrativa del centro se lleva a cabo de manera eficiente y organizada.

- [] Se cumplen los procedimientos y protocolos establecidos para la administración de recursos, la gestión de personal y otras actividades administrativas.

2. Recursos y Equipamiento:

- [] El centro cuenta con recursos y equipamiento adecuados para apoyar el desarrollo de las actividades educativas y administrativas.

- [] Se realiza un mantenimiento regular y adecuado de las instalaciones y equipos del centro.

3. Comunicación Interna y Externa:

- [] Se establece una comunicación clara y efectiva entre el personal administrativo, el equipo directivo, el personal docente y otros miembros de la comunidad educativa.

- [] Se mantiene una comunicación fluida con los padres de familia y otros actores externos, proporcionando información oportuna sobre actividades, eventos y decisiones importantes.

4. Gestión Financiera:

- [] La gestión financiera del centro se realiza de manera transparente y responsable.

- [] Se lleva un registro detallado de los ingresos y gastos del centro, garantizando la adecuada inversión de los recursos financieros en beneficio de los estudiantes y la comunidad educativa.

5. Cumplimiento de Normativas y Reglamentos:

- [] Se cumple con las normativas y reglamentos establecidos por las autoridades educativas y gubernamentales.

- [] Se implementan medidas de seguridad y prevención adecuadas para garantizar el bienestar y la seguridad de todos los miembros de la comunidad educativa.

Observaciones y Comentarios Adicionales:

Liceo Carmen Digan Evangelista Alejo

Código 14363

**Lista de Cotejo para el equipo de gestión evaluar el Proyecto de Centro
Educativo**

Nombre: _____

Fecha: _____

Aspectos a Evaluar:

Excelente.....5
Muy Bueno.....4
Bueno.....3
Deficiente.....2
Regular.....1
No satisfactorio.....0

Lee, analiza y luego coloca el número que a cada aspecto a evaluar.

1. Visión y Misión Institucional:

- [] La visión y la misión del centro educativo están claramente definidas y comunicadas a todos los miembros de la comunidad educativa.
- [] Las acciones y decisiones del centro están alineadas con la visión y la misión institucional.

2. Liderazgo y Dirección:

- [] El equipo directivo proporciona un liderazgo efectivo y orientación estratégica para la implementación del proyecto de centro.
- [] Se promueve una cultura organizacional basada en la colaboración, la responsabilidad y el compromiso con la excelencia educativa.

3. Planificación Estratégica:

- [] Se ha desarrollado un plan estratégico claro y realista para guiar el desarrollo y la mejora continua del centro educativo.
- [] Se establecen metas y objetivos específicos para cada área del proyecto de centro, con indicadores de seguimiento y evaluación claros.

4. Evaluación y Mejora Continua:

- [] Se lleva a cabo una evaluación regular y sistemática del proyecto de centro, utilizando múltiples fuentes de datos y retroalimentación.
- [] Se implementan acciones de mejora basadas en los resultados de la evaluación, ajustando las estrategias y prácticas según sea necesario.

5. Desarrollo del Personal:

- [] Se fomenta el desarrollo profesional y personal del personal docente y administrativo, proporcionando oportunidades de formación y crecimiento.
- [] Se promueve una cultura de aprendizaje y colaboración, donde se valora y reconoce el esfuerzo y la dedicación del personal.

Observaciones y Comentarios Adicionales:

6.1.4 Comisiones encargadas de aplicar instrumentos

1. Comisión de Evaluación Académica: Responsable de aplicar la evaluación a los estudiantes y padres,
2. Comisión de Evaluación del Proyecto Educativo Institucional: Responsable de aplicar la evaluación al personal administrativo.
3. Comisión de Evaluación del Desempeño Docente: Responsable aplicar la evaluación a los docentes.
4. Comisiones encargadas de procesar datos y presentar resultados. Equipo de Gestión.

6.2 Nombres y función de los participantes en la elaboración del PEC.

- 1. Equipo de gestión:** Responsable de liderar y coordinar el proceso de elaboración del proyecto, estableciendo la visión, misión y objetivos del centro educativo.

Miledy Lima Duran, directora

Sonia Espinal, Coordinadora docente

Arisleida Diloné, Coordinadora docente

Faier Rosario, Coordinador administrativo

Karinys Jiménez, Psicóloga

Ana Gertrudis Tejada, Orientadora

2. Personal Docente: Contribuye con su experiencia pedagógica y conocimiento del contexto educativo para diseñar estrategias de enseñanza y aprendizaje que se alineen con los objetivos del proyecto.

Diosmary Espinal

Wanda Ramos Ramírez

Eugenia Valdez

Yorquiris Santana Franco

Valenta Luciano González

Isias Rodríguez

Margarita Robles

Nelfi Gómez García

Fiordaliza Familia Gómez

Ana Lucia Acosta Bueno

Antonia Peñaló Medina

Adria Gutiérrez Diloné

Raquel Mateo Placencio

Roxanna Espinal

Estervina Mateo

Ana Iris Estévez Flete

Johnatan Ramírez

Yan Carlos Estévez

José Manuel Morales

3. Personal Administrativo: Colabora en la gestión de recursos, infraestructura y logística necesarios para la implementación del proyecto educativo.

Yanela Luciano

Dulce María Franco

Cita de la Rosa

4. Padres de Familia o Representantes Legales: Aportan perspectivas y preocupaciones de la comunidad escolar, participando en reuniones, encuestas y grupos de trabajo para asegurar que las necesidades de los estudiantes sean consideradas.

Michelle Jiménez

Ramon Bautista

Yasmilka Lorenzo

Hipólito García

Orquidea Núñez

Kenia Lorenzo

Aidely Quezada

Hildaliza Lorenzo

Andres Colon

5. Estudiantes: Participan en el proceso aportando su opinión, necesidades y expectativas en relación con su experiencia educativa, garantizando que el proyecto sea centrado en el estudiante.

Malbi Yenifer Paniagua

Yenifer Rodríguez

Eridania Alcántara

Delvis Junior Belliard

Yoneli Rivera

Dawayry Herrera

Elizabeth de la Rosa

Raynell Paulino

Dairielis Genao